

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			Activo	175,010,737,739	170,947,294,164
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	3,162,764,710	4,026,889,945
100600001001			Inversiones en instrumentos financieros	113,712,234,762	109,895,787,423
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	113,652,030,347	109,508,543,725
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	60,204,415	387,243,698
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	60,630,161	387,830,386
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-425,746	-586,688
100800001001			Deudores por reporto	5,603,658,912	0
132600001001			Cuentas por cobrar (neto)	45,730,878,239	51,725,708,659
103200001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
103400001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103600001001			Pagos anticipados y otros activos	569,354,178	653,877,516
133800001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	1,261,915,325	342,119,842
134000001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	250,055,075	215,016,757
104200001001			Inversiones permanentes	2,186,965,526	1,603,831,522
	104200102001		Subsidiarias	0	0
	104200102002		Asociadas	0	0
	104200102003		Negocios conjuntos	0	0
	104200102004		Otras inversiones permanentes	2,186,965,526	1,603,831,522
104400001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	740,357,153	694,906,154
134600001001			Activos intangibles (neto)	439,908,669	427,560,588
134800001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
105000001001			Crédito mercantil	1,352,645,190	1,361,595,758
200000000000			Pasivo	161,767,459,014	158,512,371,663
200600001001			Préstamos bancarios y de otros organismos	7,643,084,149	8,435,551,675
	200600102001		De exigibilidad inmediata	21,012,892	8,002,289
	200600102002		De corto plazo	1,992,780,192	2,438,998,364
	200600102003		De largo plazo	5,629,291,065	5,988,551,022
201800001001			Colaterales vendidos	5,603,259,161	36,528,907,101
	201800102001		Reportos (saldo acreedor)	5,603,259,161	36,528,907,101
	201800102004		Otros colaterales vendidos	0	0
202800001001			Pasivo por arrendamiento	258,010,589	222,616,522
203000001001			Otras cuentas por pagar	147,617,027,746	112,813,780,604
	203000102002		Acreedores por liquidación de operaciones	4,160,793,184	14,196,324,438
	203000102004		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	789,822,226	696,172,408
	203000102005		Contribuciones por pagar	391,332,559	369,268,921
	203000102006		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	142,275,079,777	97,552,014,837
	203000102007		Partes relacionadas	0	0
203200001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
203400001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
203600001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203600102001		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
	203600102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203600102003		Otros	0	0
203800001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
204000001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	38,283,016	130,001,436
204200001001			Pasivo por beneficios a los empleados	419,902,422	374,050,093
204400001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	187,891,931	7,464,232
400000000000			Capital contable	13,243,278,725	12,434,922,501
400200102001			Capital contribuido	2,571,948,522	2,571,948,522
	400200103001		Capital social	1,502,946,992	1,502,946,992
	400200103002		Capital social no exhibido	0	0
	400200103003		Incremento por actualización del capital social pagado	0	0
	400200103004		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	400200103005		Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	400200103006		Prima en venta de acciones	1,069,001,530	1,069,001,530
	400200103007		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
	400200103008		Instrumentos financieros que califican como capital	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	400200103009		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
400200102002			Capital ganado	9,686,343,170	9,871,397,590
	400200203012		Reservas de capital	205,327,974	203,298,330
	400200203013		Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
	400200203014		Resultados acumulados	10,174,971,088	9,286,996,329
		400201404003	Resultado de ejercicios anteriores	8,146,527,035	6,865,960,711
		400201404004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201404005	Resultado neto	1,043,457,020	1,360,457,699
	400200203015		Otros resultados integrales	118,294,855	196,270,944
		400201504006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	134	-49
		400201504007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201504010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	15,888,624	25,479,028
		400201504011	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201504012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	42,363,547	60,568,247
		400201504013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201504016	Efecto acumulado por conversión	60,042,550	110,223,718
		400201504017	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201504018	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201504019	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203016		Participación en ORI de otras entidades	172,736,286	176,408,376
	400200203017		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
700000000000			C U E N T A S D E O R D E N	1,809,615,328,088	1,595,697,392,459
700400102002			Activos y pasivos contingentes	0	0
700400102006			Acciones Entregadas en Custodia o en Garantía	0	0
700400102007			Colaterales recibidos por la entidad	5,604,156,596	1,343,196,945
700400102008			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	5,604,156,596	37,878,596,927
700400102019			Otras cuentas de registro	1,798,407,014,896	1,556,475,598,587

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
503200401016	Resultado por participación en otras entidades	-50,991,278	-25,241,031
500200101001	Ingresos por intereses	19,577,129,734	14,203,454,627
600400101002	Gastos por intereses	-15,367,805,033	-12,134,460,801
601400301007	Comisiones y tarifas pagadas	-736,793,367	-590,290,880
502400301012	Resultado por intermediación	479,745,857	1,614,588,141
502800301014	Otros ingresos (egresos) de la operación	2,847,141,016	2,756,004,336
603000301015	Gastos de administración y promoción	-5,018,544,908	-3,986,961,204
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (1)	0	0
500800101004	Resultado por valorización neto	0	0
330000000004	Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,729,882,021	1,837,093,188
603400501017	Impuestos a la utilidad	-686,425,001	-476,635,489
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	1,043,457,020	1,360,457,699
503600601018	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	1,043,457,020	1,360,457,699
503800701019	Otros resultados integrales	-77,976,089	-12,835,735
503801902177	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	183	4,394,645
503801902179	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-9,590,404	9,783,112
503801902180	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-18,204,699	3,356,282
503801902182	Efecto acumulado por conversión	-50,181,169	-30,369,774
503801902183	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
504000701020	Participación en ORI de otras entidades	-3,672,090	176,170,464
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	961,808,841	1,523,792,428

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS
FINANCIEROS O SOCIEDAD
CONTROLADORA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,729,882,021	1,837,093,188
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	195,422,472	135,684,984
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	144,431,194	110,443,953
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	0	0
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	50,991,278	25,241,031
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	0	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	1,925,304,493	1,972,778,172
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-3,816,447,078	15,083,690,025
	851000403004	Cambio en deudores por reporto	-5,603,658,912	0
	851000403014	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	3,229,969,282	-23,294,376,263
	851000403001	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-792,467,526	1,155,660,383
	851000403020	Cambio en Colaterales Vendidos	-30,925,647,940	-14,649,104,727
	851000403025	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	45,852,328	356,270,880
	851000403026	Cambio en otras cuentas por pagar	35,558,102,044	17,993,242,347
	851000403027	Cambio en otras provisiones	0	0
	851000403028	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403029	Pagos de impuestos a la utilidad	-785,496,340	-472,481,087
	851000403030	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	199,762,709	131,933,219
	851000403031	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000403032	Cobros por disposición de subsidiarias	1,247,016,533	0
	851000403033	Pago por adquisición de otras entidades	0	0
	851000403034	Cobros por disposición de otras entidades	0	0
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-1,643,014,900	-3,695,165,223
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-1,068,124,947	-100,337,760
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	15,008,795
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-1,068,124,947	-85,328,965
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-78,289,881	-71,765,725
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE GRUPOS
FINANCIEROS O SOCIEDAD
CONTROLADORA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-78,289,881	-71,765,725
851000000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-864,125,235	-1,879,481,741
851200000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
851400000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4,026,889,945	5,906,371,686
100200001001		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3,162,764,710	4,026,889,945

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**
INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE GRUPOS FINANCIEROS O
 SOCIEDAD CONTROLADORA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Generado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversiones	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	
Saldo al inicio del periodo	1,502,946,992	0	1,069,001,530	0	203,298,330	9,286,996,329	-49	25,479,028	60,568,247	110,223,718	0	176,408,376	12,434,922,501
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	1,502,946,992	0	1,069,001,530	0	203,298,330	9,286,996,329	-49	25,479,028	60,568,247	110,223,718	0	176,408,376	12,434,922,501
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS													
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-78,289,881	0	0	0	0	0	0	-78,289,881
Capitalizaciones de otros conceptos de capital contable	0	0	0	0	0	7,699,737	0	0	0	0	0	0	7,699,737
Total	0	0	0	0	0	-70,590,144	0	0	0	0	0	0	-70,590,144
MOVIMIENTOS DE RESERVAS													
Reservas de capital	0	0	0	0	2,029,644	-2,029,644	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:													
Resultado neto	0	0	0	0	0	960,594,547	0	0	0	0	0	0	960,594,547
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	183	0	0	0	0	0	183
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	-18,204,700	0	0	0	-18,204,700
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,181,168	0	0	-50,181,168
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-3,672,090	-3,672,090
Total	0	0	0	0	0	937,906,882	183	-9,590,404	-18,204,700	-50,181,168	0	-3,672,090	856,158,703
Saldo al final del periodo	1,502,946,992	0	1,069,001,530	0	205,327,974	10,174,971,088	134	15,888,624	42,363,547	60,042,550	0	172,736,286	13,243,278,725

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. de C.V.

INFORME TRIMESTRAL 4T23
29 DE ABRIL DE 2024

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

I. Resumen ejecutivo

INVEX Controladora reporta una Utilidad neta de 305 mdp durante el 4T23

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. (BMV: INVEXA), grupo empresarial mexicano que opera un portafolio de negocios en las divisiones de Servicios Financieros, Energía e Inversiones (Infraestructura y Capital) anuncia los resultados correspondientes al 4T23.

Resumen de resultados
Millones de pesos

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

INVEX Controladora

Empresa tenedora de un portafolio de negocios diversificado que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Los ingresos operativos fueron 4,443 mdp, una reducción de 6% respecto al 3T23 y un avance de 15% respecto al 4T22. Durante el trimestre, los ingresos de Servicios Financieros fueron impulsados en 3% por el crecimiento del crédito al consumo, mientras que, la disminución en ingresos de Energía en 14% fue compensada totalmente con la reducción de costos, manteniendo su margen estable.
 - El resultado de subsidiarias antes de impuestos fue de 662 mdp, una disminución de 15% respecto al 3T23 y de 2% respecto al 4T22. Consideramos que ésta es solo una reducción temporal en resultados que no se encuentra relacionada con la operatividad de los negocios. En Servicios Financieros y Energía fue originada por el incremento en gastos de administración asociados al inicio de nuevos proyectos, mientras que, en Infraestructura la disminución fue generada por efectos no monetarios relacionados con fluctuación cambiaria en negocios dolarizados.
 - El RIF de Controladora fue de (146) mdp, con aumento de 1% respecto al 3T23 y disminución de 10% respecto al 4T22. Este concepto, compuesto por intereses de los certificados bursátiles y financiamiento bancario, disminuyó significativamente con la amortización de pasivos al finalizar el 2T23. Se espera que continúe reduciéndose dada la amortización de pasivos por 283 mdp realizada en diciembre 2023.
 - El resultado neto fue de 305 mdp. A pesar de que la cifra es menor a la de otros periodos, los negocios se mantienen en tendencia de crecimiento en su operación. El resultado se vio afectado por efectos de fluctuación cambiaria, no monetarios, y una reducción de ingresos dolarizados reportados en Pesos.
 - Hacia los próximos trimestres esperamos se mantenga el dinamismo en la actividad económica y nos beneficie una política monetaria menos restrictiva. Se continuará monitoreando el desempeño del sector de crédito para mantener controlado el riesgo y se
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

buscará ampliar el negocio de energía dentro y fuera de México.

Servicios Financieros

División que agrupa al Banco, Casa de Bolsa, Operadora de Fondos, la Arrendadora y al broker-dealer en Estados Unidos.

- Los ingresos operativos ascendieron a 2,334 mdp, aumento de 3% respecto al 3T23 y 20% respecto al 4T22. La cartera de consumo continúa siendo uno de los principales generadores de ingresos, asimismo el resultado por intermediación en mercados también fue favorable.

Rentabilidad

- El Índice de eficiencia fue de 55%, ligeramente superior al 51% del 3T23 y del 4T22.
- El ROE trimestral fue de 16.6%, ligeramente superior al ROE anual de 16.0%.

Cartera

- La Cartera de crédito en etapa 1 y 2 aumentó a 36.5 mmdp, un crecimiento de 7% respecto al 3T23 y de 22% respecto al 4T22. El principal crecimiento se generó en el segmento de consumo a través de las tarjetas de crédito, misma que alcanzó un monto de 20.4 mmdp, crecimiento de 12% respecto al 3T23 y de 48% respecto al 4T22. La cartera comercial alcanzó un valor de 16 mmdp, un aumento de 2% en comparación al 3T23 y de 1% respecto al 4T22.
- La composición de la Cartera de crédito en etapa 1 y 2 fue de 56% de consumo y 44% de comercial.

Calidad de activos

- El Índice de Morosidad fue de 1.5%, con poco cambio respecto al 3T23. Para el segmento consumo, el IMOR fue 2.1% mientras que, en segmento comercial, el IMOR fue de 0.8%.

Capitalización

- El ICAP fue de 15.6%, en línea con el objetivo para mantenerlo por encima de 15%.

Energía

División que opera bajo el nombre comercial Ammper, que suministra electricidad en México y Texas y, ofrece servicios con el objetivo de acelerar la Transición Energética.

- Los ingresos operativos fueron de 2,109 mdp, una disminución de 14% respecto al 3T23 y un aumento de 10% respecto al 4T22. La disminución de ingresos operativos trimestrales fue paralela a la reducción de los costos operativos, manteniendo el margen.
- El resultado antes de impuestos fue de 100 mdp, una disminución de 14% respecto al 3T23 y de 17% respecto al 4T22. El margen bruto se mantuvo estable; sin embargo, aumentaron los gastos de administración por erogaciones relacionadas a nuevos proyectos, como la operación en Texas y las inversiones efectuadas en infraestructura eléctrica.

Inversiones (Infraestructura y Capital)

División que agrupa inversiones en proyectos de infraestructura y capital privado. Destacando la carretera Amozoc-Perote, la terminal de descarga de combustibles Itzoil, asociaciones público-privadas y desarrollos inmobiliarios.

- El hito más relevante del trimestre fue el cierre de la venta del portafolio de energía fotovoltaica denominado "Jaguar Solar". Después de recibir las aprobaciones regulatorias y completar las condiciones de cierre, se concretó la venta total del negocio. El recurso proveniente de la transacción se utilizó para la disminución de pasivos y la ejecución de nuevas inversiones de desarrollo inmobiliario.
- Los principales proyectos mostraron un margen de EBITDA trimestral de 67%. Durante el año, el margen de EBITDA fue de 66%.
- Los proyectos de Infraestructura distribuyeron flujos por 45 mdp. La plataforma de carreteras distribuyó 24 mdp; la plataforma de APPs 13 mdp y otros proyectos 8 mdp. Esta cifra excluye los recursos provenientes de la venta de "Jaguar Solar".
- Los dos proyectos residenciales en la zona metropolitana de Guadalajara continúan avanzando. En el primer proyecto se concretó la tercera torre residencial (128 departamentos) y se planea la construcción de la cuarta torre (163 departamentos). En el segundo proyecto residencial (120 departamentos) se avanzó en la construcción de sótano y primeros niveles.

II. Notas complementarias a los estados financieros

Estado de resultado integral consolidado

Nuestro portafolio de negocios lo organizamos en dos divisiones operativas, Servicios Financieros y Energía, y dos de inversiones, Infraestructura y Capital. Los Servicios Financieros y Energía representan nuestros negocios principales, mientras que, Infraestructura y Capital representan inversiones que complementan la rentabilidad de largo plazo de nuestro portafolio de negocios.

Para facilitar la lectura de los estados financieros de nuestros negocios, agrupamos el estado de resultado integral de la siguiente manera:

- 1) Ingresos operativos: Incluye margen de interés, comisiones netas, resultado de intermediación y otros ingresos (egresos) de Servicios Financieros y los ingresos de suministro y servicios de Energía.
- 2) Resultado antes de impuestos: Incluye el resultado antes de impuestos de Servicios Financieros y Energía, y además los resultados de las inversiones de Infraestructura y Capital, las cuales no necesariamente cuentan con ingresos operativos debido a que la mayoría son inversiones que no consolidan. Con el propósito de facilitar el entendimiento, a partir del 4T23 reportaremos las divisiones de Infraestructura y Capital en un solo concepto llamado Inversiones.
- 3) Gastos de administración y Resultado Integral de Financiamiento de la Controladora: Incluye los gastos de administración y de financiamiento realizados por la entidad controladora que no son asignables a un negocio en específico, siendo los gastos por intereses el principal concepto a destacar.
- 4) Impuestos a la utilidad: Incluyen los impuestos de las divisiones de negocios y de la entidad controladora. Las divisiones operativas son las que componen con mayor participación el gasto de impuestos.

5) Participación no controladora: Este concepto remueve principalmente el resultado de la participación no controladora de 24.5% en INVEX Grupo Infraestructura y, en menor proporción, las participaciones no controladoras de algunos proyectos que sí consolidan.

6) Resultado neto: Es la utilidad neta atribuible a la participación controladora y que acumula para el capital contable.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Servicios Financieros

La división de Servicios Financieros está integrada por INVEX Grupo Financiero, INVEX Arrendadora e INVEX Holdings. Los productos principales son el crédito comercial, el crédito al consumo, los servicios fiduciarios, y los servicios de Banca Privada.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

- Los ingresos operativos ascendieron a 2,334 mdp, un aumento de 3% respecto al 3T23 y de 20% respecto al 4T22. La cartera de consumo continúa siendo uno de los principales generadores de ingresos, el resultado de mercados también contribuyó al avance trimestral.

- La EPRC fue de (467) mdp, una reducción de 6% respecto al 3T23 y un aumento de 43% respecto al 4T22. La reducción trimestral se debe a disminución de reservas de la cartera comercial, mientras que, el aumento interanual se debe al crecimiento de la cartera de consumo.

- Los gastos de administración y promoción fueron de (1,282) mdp, un aumento de 11% respecto al 3T23 y de 30% respecto al 4T22. Los aumentos corresponden a la mayor operatividad por el incremento en la tarjeta de crédito así como los gastos de colocación.

- El resultado de operación fue 585 mdp, disminuyó 3% respecto al 3T23 y 7% respecto al 4T23. Esta disminución se debe a que los ingresos operativos crecieron a un ritmo más lento que el aumento de EPRC y gastos de administración y promoción.

- El resultado de participación en asociadas fue de 21 mdp, integrado principalmente por la participación en Prosa.

- El resultado antes de impuestos fue de 606 mdp, disminuyó 5% respecto al 3T23 y 3% respecto al 4T22.

- El impuesto a la utilidad fue de (164) mdp, una proporción de 28% del resultado de operación. Este porcentaje fue ligeramente superior al 27% de las cifras acumuladas.

- El resultado neto de la división de Servicios Financieros fue de 442 mdp, una reducción de 7% respecto al 3T23 y de 5% respecto al 4T22. A pesar de estas disminuciones, en el resultado acumulado 2023 se alcanzó una cifra de 1,667 mdp, la cual fue 29% mayor a la de 2022.

Indicadores de Servicios Financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Porcentaje

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

- El IMOR fue de 1.5%, con poco cambio respecto al 3T23 y con un incremento de 0.5% respecto al 4T22. La morosidad ha aumentado respecto al 4T22 debido al crecimiento de la cartera de consumo y a la maduración de las cosechas.
- El ICOR fue de 285.6%, con poco cambio respecto al 3T23 y con una disminución de 67.7% respecto al 4T22.
- El ICAP fue de 15.6%, en línea con el objetivo para mantenerlo por encima de 15%.

Energía

El principal negocio de la división, Amper, ofrece servicios diversificados enfocados en acelerar la Transición Energética. Participa en el negocio de suministro de electricidad en México y en Texas. Además del suministro de electricidad, también se comercializan certificados de energía limpia, se ofrecen servicios de generación distribuida, infraestructura eléctrica y asesorías.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

- Los ingresos operativos fueron de 2,109 mdp, una contracción de 14% respecto al 3T23 y un aumento del 10% respecto al 4T22. La disminución trimestral en los ingresos fue por factores estacionales en el suministro. En comparación respecto al 4T22, el crecimiento se mantuvo a pesar de la apreciación cambiaria. La reducción en los ingresos también ocurrió en los costos, por lo que el margen bruto se mantuvo estable.
- El margen bruto fue de 187 mdp, sin cambio relevante respecto al 3T23 o 4T22. El margen bruto se ha mantenido constante por una combinación de factores: fluctuación de suministro y precios, y un costo extraordinario del Mercado de Balance de Potencia (MBP) de 2022 y sus provisiones para 2023.
- Los gastos de administración fueron de 85 mdp, un aumento de 23% respecto al 3T23 y de 55% respecto al 4T22. El aumento trimestral se encuentra principalmente relacionado a gastos asociados con nuevos negocios, como la operación de Texas y gastos no capitalizables por inversiones de infraestructura eléctrica.
- El resultado de operación fue de 102 mdp, una disminución de 14% respecto al 3T23 y de 22% respecto al 4T22. El margen bruto se mantuvo, sin embargo, el resultado de operación se ve disminuido temporalmente por los gastos relacionados a los nuevos proyectos.
- El RIF fue de (2) mdp originado principalmente por el impacto cambiario sobre el efectivo en dólares.
- El resultado antes de impuestos fue de 100 mdp, una disminución de 14% respecto al 3T23 y de 17% respecto al 4T22.
- Los impuestos a la utilidad fueron de 46 mdp. La proporción de impuestos a resultado antes de impuestos fue 45%, superior al 29% del 3T23. Este monto se debe a un ajuste relacionado al MBP. En el acumulado anual, la proporción fue de 32%.
- El resultado neto de Energía fue de 53 mdp. A pesar de su reducción contra periodos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE
C.V.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

previos por las razones mencionadas, esperamos continuar con la tendencia de crecimiento en los siguientes trimestres.

Inversiones: Infraestructura y Capital

Dentro de las inversiones en las divisiones de Infraestructura y Capital destacan las realizadas en carreteras, una terminal de descarga de petrolíferos, asociaciones público-privadas, bienes raíces y capital privado. Estos proyectos generan ingresos que se reflejan a nivel consolidado mediante método de participación, intereses de deuda subordinada y servicios de asesorías.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

- Destaca que el margen de EBITDA trimestral de los principales proyectos de Infraestructura fue 67% y el acumulado anual de 66%.
 - Los ingresos excluyendo el efecto por fluctuación cambiaria de Itzoil, fueron 55 mdp, cercanos al 60 mdp del trimestre anterior. Los ingresos de los proyectos fueron positivos incluyendo su resultado de método de participación, así como los intereses de deuda subordinada y servicios de asesorías. El efecto por fluctuación cambiaria ocurre en el caso del proyecto Itzoil por tratarse de un negocio dolarizado (moneda funcional Dólar) con una parte de la deuda en Pesos. Dicho efecto no implica salida de efectivo, siendo solo un efecto no monetario.
 - Los gastos de administración fueron 51 mdp, un aumento de 6% respecto al 3T23 y de 38% respecto al 4T22. El aumento se debe a mayores gastos de personal, así como a los gastos de los proyectos inmobiliarios en la división de Capital.
 - Los impuestos fueron de 3 mdp, una generación de impuestos diferidos.
 - La participación no controladora fue de 19 mdp. Dicha participación corresponde al 24.5% de INVEX Grupo Infraestructura, así como a la participación no controladora de inversiones que sí consolidan.
 - El resultado neto de la división de Inversiones fue de (22) mdp durante el trimestre. Esta contribución negativa no está relacionada con el desempeño operativo de los negocios, al ser principalmente resultante del efecto cambiario ya mencionado.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

INVEX CONTROLADORA, s.a.b. de c.v.

INFORME TRIMESTRAL 4T23

29 DE ABRIL DE 2024

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Notas complementarias de Servicios Financieros
Ingresos operativos

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Margen financiero

A continuación, se muestran los ingresos por intereses y comisiones por otorgamiento de crédito que forman parte del margen financiero:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Detalle del resultado por ingreso

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Los ingresos provenientes de las inversiones en instrumentos financieros y de reportos ascendieron a 53 mdp durante el 4T23, movimiento positivo al reconocer un ingreso por 93 mdp respecto al 3T23 y una contracción de 77% o 180 mdp en comparación con el rendimiento de 4T22, la variación en las tasas de mercado permitieron tener mejores rendimientos netos. Es importante destacar, que la Tesorería ha aplicado diversas estrategias que permiten mitigar el impacto de los costos del fondeo y con ello, mejorar el margen financiero.

A continuación, se detallan los rubros que integran el margen financiero:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

Al cierre del 4T23, las EPCR ascendieron a 467 mdp, reducción en las reservas de 6% o 28 mdp en comparación con el 3T23 esto originado por la cartera comercial al liberar reservas. Respecto al 4T22, aumento de 43% o 140 mdp, crecimiento relacionado con el aumento en el valor de la cartera de tarjeta de crédito, ya que dicho producto se encuentra en expansión.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Comisiones netas

Las comisiones netas reconocidas al cierre del 4T23 asciende a 985 mdp, cifra mayor por 17% o 144 mdp en comparación con el 3T23 y 34% o 249 mdp respecto al 4T22, en donde, la operatividad de la tarjeta de crédito y los fideicomisos generan mayores ingresos.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Resultado por intermediación

El resultado por intermediación ascendió a (78) mdp durante el 4T23, reflejando una recuperación de 71% o 195 mdp y una contracción en las ganancias por intermediación por 522 mdp respecto al 4T22.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Otros ingresos (egresos) de la operación

Los ingresos y egresos no financieros de Servicios financieros abracan conceptos como ingresos diversos relacionados con la tarjeta de crédito INVEX, cuotas pagadas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, gastos asociados a la adjudicación de bienes, entre otros. Mismos que durante el cuarto trimestre de 2023 cerraron con un saldo positivo por 145 mdp, crecimiento de 116% o 78 mdp respecto al 3T23 y más del 100% o 150 mdp respecto al 4T22.

Al cierre de diciembre 2023, los ingresos por tarjeta de crédito representan el 76% de la totalidad de ingresos por Servicios Financieros.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Gastos de administración

Durante el 4T23, los gastos de administración y promoción provenientes de la división de Servicios financieros ascendieron a 1,282 mdp, mostrando una erogación mayor de 11% o 124 mdp respecto al 3T23 y 30% o 293 mdp en comparación con el 4T22. En donde, el gasto del personal incrementó un 1% o 3 mdp respecto al 3T23 y 12% o 53 mdp en comparación con el 4T22. Por otra parte, los costos administrativos relacionados con la tarjeta de crédito ascendieron a 354 mdp, mostrando un crecimiento de 1% o 3 mdp en comparación con el 3T23 y 39% o 100 mdp respecto al 4T22.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Participación en el resultado de asociadas

La participación en el resultado de asociadas de Servicios Financieros fue de 21 mdp, compuesta principalmente por la participación del 19.73% que actualmente se tiene en la empresa Controladora Prosa, S.A. de C.V.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Información por negocio

En las siguientes tablas se presenta la información por segmento de negocio de acuerdo con la presentación de información financiera de CNBV.

Cifras correspondientes al cuarto trimestre de 2023

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Cifras acumuladas correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2023, los rubros más relevantes del estado de situación financiera de INVEX Controladora se muestran a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Activo

Efectivo y equivalentes en efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo ascendió a 3,163 mdp al cierre del cuarto trimestre de 2023, contracción de 13% o 452 mdp respecto al 3T23 y 21% o 864 mdp comparado con el 4T22. Dichas variaciones se originan por la disposición del efectivo depositado en bancos en el extranjero y del país.

Las operaciones de divisas pactadas en plazos de 24 a 96 horas al cierre del tercer y cuarto trimestre de 2023 presentaron un saldo negativo; por lo tanto, su presentación en estados financieros se reconoce en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". En cambio, el saldo fue positivo al cierre del cuarto trimestre de 2022.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

A continuación, se muestra el saldo de cada concepto segregado por moneda, plazo de liquidación y su equivalencia en moneda nacional:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Inversiones en instrumentos financieros

INVEX Controladora, a través de sus subsidiarias financieras, invierte en instrumentos financieros de deuda gubernamental, privada y accionaria. Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el valor de dichas inversiones ascendieron a 113,712, aumento de 16% o 15,372 mdp respecto al 3T23 y de 3% o 3,816 mdp en comparación con la inversión del 4T22. Al cierre de 2023, más del 80% de la tenencia corresponde a valores gubernamentales, mismos que aseguran la liquidez de las inversiones. De acuerdo con el modelo de negocio, al cierre del año 2023, las inversiones fueron adquiridas bajo la característica de negociar y para cobrar principal e interés, siendo las inversiones negociables las más representativas para INVEX Controladora.

A continuación, se muestra la composición del inventario de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Instrumentos financieros negociables

Las inversiones adquiridas con la intención de negociar ascendieron a 113,652 mdp al 31 de diciembre 2023, aumento de 16% o 15,547 mdp respecto a septiembre 2023 y 4% o 4,143 mdp en comparación con diciembre de 2022. Al cierre del año 2023, las condiciones del mercado permitieron tener mayor posición de valores gubernamentales, mostrando un crecimiento del 21% en comparación con el 3T23. Respecto a la tenencia de títulos bancarios, el crecimiento se observa en la comparativa contra diciembre 2022, al

incrementar un 19% su posición.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

A continuación, se muestra la composición del inventario en instrumentos financieros negociables:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

La inversión realizada en instrumentos financieros para cobrar principal e interés fueron adquiridos como parte de una estrategia para cobrar los flujos de efectivo en las fechas establecidas por cada emisor. Dicha inversión asciende a 60 mdp al cierre de diciembre de 2023, mostrando una menor inversión por 74% o 175 mdp respecto al trimestre anterior y por 84% o 327 mdp en comparación con diciembre 2022.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Cartera de crédito

La cartera de crédito de INVEX Controladora consolida la cartera de Banco INVEX e INVEX Arrendadora. Los créditos intercompañía se encuentran eliminados y no son representativos. Se presentan agrupados por tipo de cartera, moneda de denominación y etapa de riesgo:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Detalle de cartera de crédito por riesgo de crédito

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Cartera etapa 1 y 2 distribuida por subsidiaria:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de la cartera etapa 1 y 2 ascendió a 36,501 mdp, crecimiento de 7% o 2,379 mdp en comparación con el 3T23 y 22% o 6,702 mdp en comparación con diciembre del 2022. La cartera de consumo continúa siendo la cartera con mayor crecimiento al aumentar su valor un 12% o 2,137 mdp en comparación con el 3T23 y 48% o 6,570 mdp en la comparativa con el 4T22. Ambos crecimientos obedecen a la estrategia de negocio de incrementar el posicionamiento de la tarjeta de crédito INVEX a través de medios digitales.

Por otra parte, la cartera comercial etapa 1 y 2 alcanzó un valor de 16,045 mdp al cierre de 2023, mostrando un crecimiento menor en comparación con el 3T23 y 4T22. En donde, al cierre de 2023, los créditos otorgados a entidades con actividad empresarial ascendieron a 14,668 mdp y a entidades financieras a 1,377 mdp.

La cartera etapa 3 ascendió a 555 mdp, en donde, la cartera de consumo representa el 75% al alcanzar un valor de 428 mdp, mostrando un crecimiento de 17% o 61 mdp respecto a 3T23 y 95% o 208 mdp en comparación con el 4T22. En tanto a la cartera comercial, ésta asciende a 123 mdp, contracción de 3% o 4 mdp respecto al 3T23 y un incremento del 52% o 42 mdp en comparación con el 4T22.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El índice de morosidad se situó en 1.50% al cierre de diciembre de 2023, ligero deterioro de 6 pb respecto al 3T23.

A continuación, se muestra el comportamiento de la cartera etapa 3 por tipo de cartera:

[CONSULTAR GRÁFICA EN REPORTE PDF]

Los movimientos de la cartera etapa 3 se muestran a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

A continuación, se muestran la participación de los créditos segmentados por sector y moneda:

Diversificación de riesgos en cartera de crédito

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, se informa que al 31 de diciembre de 2023 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- La cartera de crédito incluye operaciones con partes relacionadas por un importe de 779 mdp, dicho monto está conformado por cartas de crédito y cartera crediticia incluyendo a empresas del corporativo de INVEX. Estas operaciones han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Asimismo, Banco INVEX otorgó 2 créditos en forma individual o por riesgo común por un monto total de 2,117 mdp; los cuales exceden el 10% de su capital básico.
- El monto de su mayor deudor, bajo la definición de grupo de riesgo común, asciende a la cantidad de 1,212 mdp.
- El monto de las garantías recibidas por los créditos otorgados asciende a 32,856 mdp reconocidos en Cuentas de Orden en el rubro de Otras cuentas de registro. Dichas garantías tienen naturaleza como fiduciaria prendaria, fiduciaria sobre hipoteca, prendaria e hipotecaria.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas de calificación de la cartera emitidas por la SHCP, y a la metodología establecida por la CNBV. La calificación de la cartera de crédito y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, incluyendo los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados para el cuarto trimestre 2023, se muestran a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Como parte del importe de cartera crediticia por Riesgo A se incluye el monto por 828 mdp por concepto de cartas de crédito. Lo anterior, en cumplimiento a las normas de registro establecidas en el Criterio Contable B-6 "Cartera de crédito" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

A continuación, se muestra el comportamiento de la estimación por tipo de cartera:

[CONSULTAR GRÁFICO EN REPORTE PDF]

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

INVEX Controladora conforma el valor de sus propiedades, mobiliario y equipo a través de equipo propio y de sus subsidiarias, mismo que asciende 1,262 mdp, crecimiento de 25% o 254 mdp en comparación con 3T23 y más del 100% o 920 mdp comparado con 4T22.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Pasivo

Captación

Al 31 de diciembre de 2023, el total de captación se ubica en 43,016 mdp, crecimiento de 20% o 7,164 mdp respecto a septiembre 2023 y 33% o 10,761 mdp en comparación con diciembre de 2022, dichas variaciones fueron impulsadas por la promoción de inversión en pagarés.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Las características de los instrumentos al cierre del 4T23 son:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Títulos de créditos emitidos

Contamos con títulos de crédito emitidos por INVEX Controladora e Banco INVEX. En INVEX Controladora contamos con dos emisiones de Certificados Bursátiles de largo plazo con clave de pizarra "INVEX 22" por 2,000 mdp e "INVEX 23" por 1,025 mdp. En Banco INVEX contamos con una emisión de Medium Term Notes por 24 millones de dólares, equivalentes a 412 mdp al cierre del 4T23.

Las emisiones de INVEX Controladora se destinaron a los negocios de Infraestructura y Capital, mientras que, la emisión de Banco INVEX fue con motivo de Captación.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos de INVEX Controladora y sus subsidiarias ascendieron a 7,643 mdp al cierre de diciembre 2023, menor requerimiento de fondeo por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

9% o 788 mdp en comparación con el 3T23 y 9% o 793 mdp respecto a 4T22. Ambas reducciones obedecen a la liquidación de deuda adquirida por INVEX Controladora y sus subsidiarias.

Al cierre de 2023, la concentración del fondeo recibido por préstamos se centra en un 61% obtenido por la Banca de Desarrollo y un 39% por la Banca Comercial.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Operaciones por reporto

Al cierre de diciembre 2023, el rubro de deudores y acreedores por reporto se encuentra integrado de la siguiente forma:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Las operaciones de reporto vigentes celebradas por Banco INVEX e INVEX Casa de Bolsa actuando como reportada y reportadora se pactaron a plazos dentro del rango de 4 a 33 días con tasas de entre 9.50% y 11.52%.

Los colaterales por reporto se integran como sigue:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se integran como sigue:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Las obligaciones que tienen las subsidiarias de INVEX Controladora, por estas operaciones corresponden a los montos a liquidar determinados con base en el valor razonable de los contratos correspondientes.

Con fines de cobertura

INVEX Arrendadora e Banco INVEX, subsidiarias de INVEX Controladora, designaron swaps de tasa de interés como una cobertura de flujo de efectivo; por lo tanto, el cambio en el valor razonable de los derivados se muestra temporalmente en Capital Contable y la afectación a resultados corresponde solo por los intereses cobrados y pagados. Por otra parte, INVEX Energía tiene vigente un swap de commodities como una cobertura de flujos.

El objetivo de INVEX Arrendadora, al mantener los swaps de tasa de interés, es administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos; asimismo, Banco INVEX mantiene dichos swaps para mitigar el riesgo de tasas de interés de algunos depósitos a plazo y, por parte de INVEX Energía para administrar riesgos en precios operativos.

INVEX Arrendadora e Banco INVEX buscan controlar la integración de su deuda de tasa variable TIIE 28 a tasas fijas. Los swaps pactados tienen distintos vencimientos, los cuales ayudan a cubrir el total de la deuda que mantiene INVEX Arrendadora e Banco INVEX. Respecto a INVEX Energía, la cobertura tiene por subyacente de gas y busca

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

controlar el precio de mercado del gas natural. Cabe mencionar que, al cierre de 2023, los derivados de INVEX Energía tuvieron un valor menor a un millón de pesos; por lo anterior, no se presentan en las siguientes tablas.

A continuación, se presenta el detalle de los swaps con fines de cobertura vigentes:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Impuestos a la utilidad causados y diferidos

Al cierre del 4T23, los impuestos causados y diferidos se integran como sigue:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

La variación reflejada entre el 4T23 y 4T22 en el rubro de impuestos a la utilidad causados y diferidos es provocada por la determinación de las diferencias que resultaron de la comparación de los valores contables y fiscales, principalmente por valuación y pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Adicional, se menciona que al cierre del 4T23, INVEX Controladora se encuentra al corriente con las obligaciones fiscales vigentes y no cuenta con créditos o adeudos fiscales a su cargo.

Capital contable

El capital social suscrito y pagado asciende a 1,503 mdp y está representado por 163,103,921 acciones de la Serie A. La parte fija es de 502 mdp y está representada por 54,464,323 acciones Clase I, y la parte variable es de 1,001 mdp representado por 108,639,598 acciones Clase II. Todas las acciones conferirán iguales derechos a sus tenedores, tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas, y podrán ser suscritas o adquiridas por personas físicas o morales e inversionistas mexicanos o extranjeros.

El 27 de abril de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en la cual se resolvió:

- Aplicar los 1,360 mdp del resultado neto del ejercicio 2022 de la siguiente manera: 2 mdp a la Reserva Legal y 1,358 mdp al Resultado de Ejercicios Anteriores.
- Repartir un dividendo de 0.48 Pesos por acción, equivalente a 78.2 mdp, mismo que fue pagado el 30 de junio de 2023.

El Capital Contable de INVEX Controladora fue de 12,258 mdp al cierre del 4T23, un incremento anual de 281 mdp, u 8%, respecto al 4T22.

- Capital Contable al cierre de 2022: 11,374 mdp.
- Dividendo decretado y pagado: (78.2) mdp.
- Resultado neto 2023: 1,044 mdp.
- Cambio en ORI: 82 mdp.
- Capital Contable al cierre de 2023: 12,258 mdp.

Comportamiento de la acción

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Las fuentes internas y externas de fondeo se integraron como sigue:

- Captación tradicional.
- Préstamos bancarios y de otros organismos.
- Operaciones en reporto.
- Certificados bursátiles.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, INVEX Controladora realiza transacciones con partes relacionadas como operaciones de depósito, préstamo, crédito, derivados, entre otros.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Por lo que, INVEX Controladora obtiene de un tercero independiente, un estudio de Precios de Transferencia anual, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición antes mencionada.

A continuación, se muestran las operaciones y los saldos efectuados entre INVEX Controladora y sus subsidiarias, mismos que abarcan otorgamiento de créditos, depósitos en cuentas bancarias, instrumentos financieros derivados, inversiones en pagarés y depósitos a plazo ofertados por parte de Banco INVEX en su carácter de institución de crédito; asimismo, se tienen eliminaciones entre cuentas por cobrar y pagar:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

III. Gobierno Corporativo

Homologación de catálogos en BMV

Desde 2022, la BMV en conjunto con la CNBV realizaron una modificación en los catálogos de los Estados Financieros que son transmitidos en el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, mismo que, INVEX Controladora en cumplimiento a esta adecuación, transmite información conforme a lo requerido por la autoridad; sin embargo, la presentación de sus estados financieros consolidados difiere en algunos rubros respecto al catálogo propuesto por CNBV.

Estructura corporativa

EntidadParticipación accionariaDetalle de negocio

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de INVEX Controladora se encuentra integrado por 35 miembros, 18 son propietarios y 17 suplentes. A continuación, se muestran los miembros integrantes del Consejo de Administración:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Calificación conforme a la calidad crediticia

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Entorno regulatorio de la operación

La información contenida en este documento ha sido preparada de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores emitidas por la CNBV. Las cifras mostradas a continuación para propósitos de revelación se encuentran expresadas a millones de pesos mexicanos (mdp).

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. es una tenedora pura de acciones que surge de la transformación de INVEX Grupo Financiero, S.A. de C.V., la cual cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores mediante la clave de cotización "INVEX", siendo una entidad mexicana que tiene injerencia en el sector financiero y comercial del país. Las actividades de las subsidiarias de INVEX Controladora corresponden a la realización de operaciones financieras y otros, tales como, la prestación de servicios de banca múltiple, otorgamiento de créditos al consumo personal a través de una sociedad financiera, intermediación en el mercado de valores y la prestación de servicios de infraestructura y de energía, siendo la prestación de servicios de banca múltiple la actividad preponderante; por lo anterior, los ingresos consolidados de INVEX Controladora, provienen en gran porcentaje de sus entidades financieras, por consiguiente, la información financiera consolidada se prepara con base en los criterios contables de dichas entidades. Cabe destacar, que la prestación de servicios financieros como institución de crédito, sociedad financiera de objeto múltiple, casa de bolsa y sociedad operadora de fondos de inversión se encuentran reguladas por la CNBV.

Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de diciembre de 2023, INVEX Controladora no tiene créditos o adeudos fiscales debido a que cumple a cabalidad con cada una de sus obligaciones fiscales, en los plazos y formas establecidas en las regulaciones de la materia; por tal motivo, INVEX Controladora se encuentra al corriente de sus obligaciones.

Control Interno

El sistema de control interno de INVEX Controladora, prevalece preponderantemente en sus subsidiarias considerando que ellas son las que realizan las operaciones que para tal efecto fueron determinadas. Dicho sistema ha sido definido e implementado por el Director General con apoyo de las contralorías internas de las entidades relevantes, con base en los objetivos y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales se encuentran documentados en los diferentes manuales que utiliza la administración y operación de INVEX Controladora, en donde, tomando en cuenta la estructura organizacional vigente de las diferentes líneas de negocio, se desarrolla y fomenta de forma cotidiana y permanente el diseñar, establecer, documentar y ejecutar las medidas y los controles correspondientes, que permiten mantener actualizado y en operación el sistema de control interno.

Ante los diversos cambios que exige la naturaleza de los negocios y las normas a las que se debe alinear un sistema de control interno, damos atención especial a la adecuada segregación de funciones y delegación de responsabilidades entre las distintas áreas que participan en el funcionamiento del sistema de control interno institucional, el cual se encuentra acorde con los objetivos y lineamientos que son revisados y en su caso complementados periódicamente, a fin de proporcionar una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos de negocio y del registro de las operaciones. Por tal

razón, los manuales de políticas y procedimientos considerados como relevantes son revisados periódicamente con el fin de mantenerlos actualizados.

Anualmente, el Comité de Auditoría efectúa la evaluación del sistema de control interno de INVEX Controladora tomando como base los informes periódicos de las auditorías internas, de los auditores externos, y de la contraloría interna, quienes con un enfoque y alcance distinto monitorean el cumplimiento del control interno para dar razonabilidad a la información financiera, la eficiencia y eficacia en las operaciones y el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría de INVEX Controladora, informa anualmente al Consejo de Administración sobre la situación que guarda el sistema de control interno y de ser necesario, la detección de irregularidades relevantes que requieran un involucramiento de mayor jerarquía, que en su caso fueron identificadas a través de las revisiones realizadas en los diversos procesos de monitoreo, por las áreas encargadas de supervisar el ambiente de control que se tiene establecido.

IV. Administración de Riesgos

El esquema de administración de Riesgos que observa INVEX Controladora, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreo de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema, el comité de riesgos participa en el diseño e implementación del plan de administración de Riesgos, proponiendo a los consejos de administración de INVEX Controladora y subsidiarias, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuestas las subsidiarias de INVEX Controladora, estos últimos junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

El área encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre INVEX Grupo Financiero es la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Entre sus funciones está el verificar permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2023, Banco INVEX e INVEX Casa de Bolsa pronosticaron un nivel de valor en riesgo (VaR) en sus posiciones sujetas a riesgo de mercado de 53 y 11 mdp, representando el 0.74% y 1.07% del capital neto del Banco y de la Casa de Bolsa, respectivamente.

Riesgo de mercado

- INVEX Controladora, a través de INVEX Grupo Financiero, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio.

Riesgo de crédito

• INVEX Controladora, a través de INVEX Grupo Financiero, calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo la cartera crediticia) utilizando el método estándar. En los principales portafolios, se identifican los correspondientes a la cartera comercial, de consumo; así como las posiciones en instrumentos de deuda y en operaciones derivadas realizadas con otros intermediarios, estableciendo metodologías para medir el riesgo que consiste en: calificaciones del emisor, calificación interna, pérdida esperada y pérdida potencial.

Riesgo operacional

• Para el riesgo operacional, se maneja un procedimiento para mitigar este riesgo basado en la documentación de los procesos llevados a cabo en las subsidiarias de INVEX Controladora, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales.

Riesgo legal

• En relación con el riesgo legal, INVEX Controladora cuenta con procedimientos a través de los cuales previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, INVEX Controladora cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos o pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables.

Riesgo tecnológico

• Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinan y comprometen los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de INVEX.

Reglas para requerimientos de capitalización

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y las casas de bolsa mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurrir en su operación, así como niveles a los que se sujetarán las inversiones con cargo al capital pagado y reservas de capital; disposiciones que Banco INVEX, INVEX Consumo e INVEX Casa de Bolsa, subsidiarias indirectas de INVEX Controladora, cumplen satisfactoriamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A continuación, se muestra el Capital Neto e Índices de Capitalización de cada institución:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de las posiciones sujetas a riesgo de mercado y su correspondiente requerimiento de capital, clasificadas conforme al factor de riesgo, se presentan a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Los activos sujetos a riesgo de crédito, ponderados por grupo de riesgo y su requerimiento de capital, se muestran a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

El capital de los activos sujetos a riesgo operacional, activos ponderados por riesgo y su requerimiento de capital, se muestra a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Categoría clasificada por Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Instituciones de Crédito y en relación con los artículos 220 y 221 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", la CNBV da a conocer la clasificación de las instituciones de banca múltiple en categorías, con base en el índice de Capitalización requerido.

Banco INVEX fue clasificado con cifras al 30 de noviembre de 2024 de la siguiente manera:

CCF (Coeficiente de Capital Fundamental):14.96%

CCB (Coeficiente de Capital Básico):14.96%

Índice de capitalización: 14.96%

Categoría: I

Dicha información fue dada a conocer a la CNBV por Banxico el 18 de enero de 2024, con base en la información entregada por las Instituciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 Bis 4 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".

V. Políticas y pronunciamientos contables

Las cifras expresadas en este reporte se revelan en millones de pesos ("mdp") a menos que se especifique lo contrario y fueron preparadas de acuerdo con los criterios contables prescritos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la CNBV.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

No existe una política establecida para el pago de dividendos. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas se aprueba el dividendo a pagar. Históricamente se ha buscado reinvertir más del 90% de las utilidades del ejercicio previo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Políticas que rigen la Tesorería

La Tesorería es la encargada del manejo de los recursos financieros de las subsidiarias de INVEX Controladora, estos recursos provienen del capital de trabajo y de las diferentes fuentes de financiamiento a las que tiene acceso.

Su objetivo principal es proveer los recursos para los créditos y para las diferentes inversiones por cuenta propia; así como, optimizar el costo de la captación y de diversificar las fuentes de fondeo como clientes propios, intermediarios financieros y Banxico.

Los instrumentos de Captación principales son pagarés y cedés de ventanilla, pagarés y cedés negociables, chequeras y Call Money, provenientes de Banco INVEX. Estos instrumentos pueden ser en tasa fija o en tasa revisable tanto en pesos como en dólares.

El plazo de la Captación es de corto, mediano y largo plazo dependiendo de las necesidades y condiciones de mercado, tomando en cuenta las reglas establecidas por las autoridades y las políticas definidas internamente como brechas de liquidez, capitalización, el cumplimiento de los activos líquidos y posición cambiaria.

Para el monitoreo de todo lo anterior, las subsidiarias de INVEX Controladora cuentan con el Comité de Riesgos, donde se revisan periódicamente distintos reportes manteniendo una comunicación diaria con el área de Riesgos.

La Tesorería cuenta con un sistema robusto que provee de la información necesaria para la mejor toma de decisiones. Además, cuenta con proveedores de información en tiempo real de los diferentes mercados, tanto de divisas, como de tasas de interés nacionales e internacionales, así como fuentes noticiosas.

Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados cumplen con los Criterios contables prescritos por la CNBV los cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Operadoras de Fondos de Inversión", y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio contable "A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad de la CNBV", la contabilidad de las instituciones se ajustará a las NIF, definidas por el CINIF, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

De conformidad con los Criterios contables, a falta de un Criterio contable específico de la CNBV o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8 Supletoriedad en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Sólo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en Estados Unidos de América o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio contable "A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la CNBV". En este sentido, la CNBV aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación, se describen los cambios en políticas contables efectuados a partir de 2022:

a. Implementación nuevos Criterios Contables de las Disposiciones adoptando de manera parcial ciertas NIF

La CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2022 la Resolución que modifica el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Criterios Contables para incorporar nuevas NIF aplicables a instituciones de crédito. Como resultado de la emisión de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos financieros" (IFRS 9), el CINIF, publicó nuevas normas de información financiera que cubren los mismos tópicos y con base en estas, la CNBV inició el proceso de adaptación de la regulación aplicable y un nuevo marco para las entidades supervisadas similar al utilizado internacionalmente.

De conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV, ésta determinó como metodología de adopción de estas normas la aplicación prospectiva parcial, afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores dentro del capital contable.

A partir del 1 de enero de 2022, INVEX Controladora adoptó las siguientes NIF:

- NIF B-17 "Determinación del Valor Razonable";
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros";
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar";
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos";
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura";
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros";
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar";
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar";
- NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e interés";
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes";
- NIF D-2 "Costos por contratos de clientes";
- NIF D-5 "Arrendamientos".

Una breve descripción de cada una de estas normas se presenta a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Esta NIF requiere revelar el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las determinaciones del valor razonable en su totalidad (Nivel 1, 2 o 3).

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Otras revelaciones requeridas en la adopción de la NIF B-17 "Determinación a valor razonable" son las siguientes:

- Las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados para desarrollar las determinaciones a valor razonable para activos y pasivos después del reconocimiento inicial.
- El efecto en la utilidad o pérdida neta u otro resultado integral del período de las determinaciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables relevantes y significativos (Nivel 3).
- El valor razonable al final del período sobre el que se informa.
- Si han ocurrido transferencias entre niveles de jerarquía de los pasivos, así como los importes, motivos y razones de esas transferencias.
- Descripción de las técnicas de valuación utilizadas (Nivel 2 y Nivel 3).
- Los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable (Nivel 2 y Nivel 3).
- Si ha habido un cambio en la técnica de valuación.

NIF C-2 "Inversiones en Instrumentos Financieros". Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de "intención de adquisición" y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservados para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de "modelo de negocio de la Administración de las inversiones" en instrumentos financieros.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; c) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; d) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; e) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y f) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de INVEX Controladora.

NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando INVEX Controladora descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV establece dentro de sus Criterios Contables reglas especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las instituciones de crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés (cartera de crédito).

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de "modelo de negocio de la Administración".

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con

contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF D-5 "Arrendamientos". Establece cambios al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos" principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Las principales características emitidas para esta NIF son (i) La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos, (ii) La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato y (iii) La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.

b. Cambios en las metodologías de clasificación y calificación de cartera de crédito Entre los principales cambios que menciona la Resolución Modificatoria respecto la adopción de esta NIF son:

- Adopción del método de interés efectivo que se podrán adoptar a partir del 1 de enero de 2023.
- Revelación de la cartera agrupada según su nivel de riesgo de crédito, es decir, con riesgo de crédito etapa 1, con riesgo de crédito etapa 2 y con riesgo de crédito etapa 3, según el tipo de crédito otorgado, ya sean créditos comerciales, de consumo o a la vivienda, y a su vez, clasificados de acuerdo con el destino del crédito.

Adopción de Método de Interés Efectivo. A partir del 1 de enero de 2023, para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

Cambios en la categoría de etapas para la clasificación de Cartera. A partir del 01 de enero de 2022, la cartera de crédito se debe clasificar como a continuación se menciona:

- Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento o menor o igual a un "atraso" para cartera de consumo no revolvente e hipotecaria o menor o igual a un "impago" para cartera de consumo de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes).
 - Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento o mayor a uno, pero menor o igual a tres atrasos o impagos).
 - Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento o mayor a tres atrasos o impagos y/o de acuerdo con el Criterio Contable B-6 para traspaso a cartera vencida).
-

c. Precisión en temas contables publicados por CNBV

La CNBV pública Criterios Contables con la finalidad de precisar ciertos temas o tópicos contables, a continuación, se muestran los más importantes:

A partir del 1 de enero de 2022:

- Se derogan los Criterios Contables B-2 Inversiones en valores, B-5 Derivados y operaciones de cobertura, B-11 Derechos de cobro, C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, C-3 Partes relacionadas y C-4 Información por segmentos entrando en vigor las NIF que corresponden, mismas que fueron descritas anteriormente.
- Se modifican los nombres y se adecuan los Criterios Contables D-1 Estado de situación financiera (antes "Balance general"), D-2 Estado de resultado integral (antes "Estado de resultados") y D-3 Estado de cambios en el capital contable (antes "Estado de variaciones en el capital contable") y D-4 Estado de flujos de efectivo.
- Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares. En relación con los requisitos para consolidación de estados financieros a que hace referencia la NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados, se elimina la exención para los fondos de inversión respecto al reconocimiento uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito en lo relativo a la represión de estados financieros, conforme a lo establecido en la NIF B-10 Efectos de la Inflación. (i) Se elimina la obligación de revelar el monto histórico del capital social al calce del estado de situación financiera, (ii) En relación con los requisitos para la aplicación del método de participación a que hace referencia la NIF C-7, se elimina la exención para los fondos de inversión respecto al reconocimiento uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito en lo relativo a la represión de estados financieros, conforme a lo establecido en la NIF B-10, (iii) Se elimina el requerimiento de presentar el pasivo generado por beneficios a los empleados dentro del rubro "Otras cuentas por pagar". Ahora se presentará en un rubro por separado del estado de situación financiera, (iv) Se elimina el requisito de revelar la forma ni las bases de cálculo utilizadas calcular los impuestos a la utilidad causados y determinar la PTU.
- Criterio Contable A-3 Aplicación de normas generales. (i) Se elimina la obligación de reclasificar como adeudo vencido y la constitución simultanea de una estimación por ir recuperabilidad o difícil cobro por su importe total para aquellas cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan registrado. (ii) La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar en cuentas liquidadoras deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-1. (iii) Se requieren revelaciones adicionales respecto del Precio Actualizado para Valuación que sea proporcionado por el Proveedor de Precios en la determinación del valor razonable, en adición a lo refilado en los Criterios Contables o las NIF correspondientes.
- Criterio Contable B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo. (i) Se modifica el nombre del Criterio Contable. Se denominaba "Disponibilidades", (ii) Se incorporan las definiciones de: Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos financieros de alta liquidez. (iii) Los depósitos en entidades financieras representados o invertidos en títulos, que no cumplan los supuestos previstos en este Criterio Contable serán objeto de la NIF C-2. (iii) El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, (iv) El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que, los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable, (v) Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en

las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento.

- Criterio Contable B-3 Reportos. (i) Se modifica la definición de: Activo financiero, Costo amortizado, Método de interés efectivo, Tasa de interés efectiva y Valor razonable, (ii) Se elimina la definición de Instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de Instrumentos financieros de capital, (iii) Para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando la Controladora como reportadora debe atenderse lo refileado en la NIF B-12, (iv) Se incorpora el requerimiento de revelar la tasa pactada en las operaciones relevantes.

- Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito. (i) Los derechos de cobro que adquiera la Controladora que se encuentren en los supuestos previstos en este criterio serán objeto de la NIF C-20, (ii) Se modifica la definición de: Castigo, Costo amortizado, Crédito, Créditos comerciales, Línea de crédito y Saldo insoluto, (iii) Se adicionan las definiciones de: Cartera con riesgo de crédito etapa 1, etapa 2 y etapa 3, Costos de transacción, Derechos de cobro, Método de interés efectivo, Riesgo crédito, Tasa de interés efectiva y Valor residual no garantizado, (iv) Se eliminan las definiciones de Cartera emproblemada, Cartera vigente, Cartera vencida, Comisión por el otorgamiento del crédito y Opción de compra a precio reducido. (v) Se incorpora un apartado relacionado con el modelo de negocio similar al contenido en IFRS 9. El modelo de negocio se refiere a como la Controladora administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio INVEX Controladora determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas, (vi) La cartera de crédito debe reconocerse en términos de este criterio, si el objetivo el modelo de negocio es conservar la cartera de crédito para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. (vii) El reconocimiento inicial debe cuantificarse el precio de la transacción, el cual corresponde al monto neto financiado. El monto neto financiado es aquel que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado, (viii) Los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda, que se amortizara contra los resultados durante la vida del crédito conforme a la tasa de interés efectiva. Anteriormente se registraban como un crédito diferido, el cual se amortizaba contra los resultados bajo el rentado de línea recta durante la vida del crédito, (ix) Las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito se deben reconocer directamente en resultados al momento del otorgamiento del crédito, en lugar de amortizarse en resultados durante un plazo de 12 meses, (x) Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocerán como un crédito o un cargo diferido, según corresponda, el cual se amortizara contra los resultados por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito. Anteriormente se amortizaban contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta en un periodo de 12 meses. (xi) Las partidas diferidas pendientes de amortizar (costos de transacción y partidas cobradas por anticipado), así como las originadas en la renegociación, se amortizarán durante el nuevo plazo de crédito con base en la tasa de interés efectiva. Anteriormente las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionaban a las comisiones cobradas por el otorgamiento como un crédito diferido, el cual se amortizaba contra los resultados de ejercicio bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo de crédito.

- Criterio Contable B- 7 Bienes adjudicados. (i) Se modifica la definición de Bienes

adjudicados, (ii) Se adicionan las definiciones de: Costo de disposición y Valor neto de realización, (iii) Se modifica lo que debe considerarse como el valor de reconocimiento de los bienes adjudicados, (iv) Se especifica que la diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor de reconocimiento del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de la operación", (vii) Mantiene las normas relacionadas con el importe de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados.

• Criterio Contable B-8 Avales. (i) Se adicionan las definiciones de: Aval, Compromiso y Contrato de Carácter Oneroso, (ii) Los ingresos por comisiones provenientes del otorgamiento de avales se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1, en lugar de cuando se devenguen.

• Criterio Contable B-9 Custodia y administración de bienes. (i) Se incluyen los activos virtuales dentro de la definición de Bienes sujetos a custodia o administración, (ii) Se modifican las definiciones de: Costo de adquisición y Valor razonable, (iii) Los ingresos de los servicios de custodia o administración se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1, en lugar de cuando se devenguen.

• Criterio Contable B-10 Fideicomisos. Los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconocerán con base en lo establecido en la NIF D-1.

d. Derogación de diversos criterios incluidos en los Criterios Contables de las Disposiciones

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogan los siguientes Criterios Contables incluidos en las Disposiciones:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

INVEX Controladora adoptó estas actualizaciones de las nuevas normas de información financiera y de los Criterios Contables de las Disposiciones que convergen al nuevo marco nacional e internacional el 1 de enero de 2022 sin presentar impactos materiales en los estados financieros.

e. Nuevos pronunciamientos contables NIF 2023

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener o no un impacto en los estados financieros de INVEX Controladora:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

• NIF B-11, "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2021.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.
- NIF B-10, Efectos de la inflación - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.
- NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar "comerciales", incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

Interés efectivo en Cartera de crédito:

- La adopción inicial del método de interés efectivo en la cartera de crédito fue de forma prospectiva con efectos a partir del 1° de enero de 2023, el cargo por los costos de transacción ascendieron a 11 mdp y el crédito por las comisiones cobradas por anticipado por (48) mdp, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se ha amortizado un monto neto de 7 mdp. El saldo de las partidas diferidas se presenta neta en el estado de situación financiera a dicha fecha.

La Administración de INVEX Controladora se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

f. Criterios Contables Especiales por daños ocasionados por OTIS

Ante los desafortunados eventos ocasionados por el huracán OTIS con afectación sobre las costas del estado de Guerrero, el 27 de octubre de 2023, la CNBV emitió, con carácter temporal, Criterios Contables Especiales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localicen en las zonas afectadas.

Los criterios aplican a los programas de apoyo de diferimiento de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, para los clientes que se encuentren clasificados como etapa 1 y 2 al 24 de octubre 2023, observando que los trámites de adhesión finalicen a más tardar el 30 de abril 2024.

Los Criterios Contables Especiales tienen como objetivo no traspasar a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito aquellos créditos se reestructuren o renueven derivado de la aplicación de los programas de apoyo, en los términos que establece el Criterio B-6 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito.

En la aplicación de los Criterios Contables Especiales, las instituciones deberán apegarse a las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ninguna comisión por la reestructuración.
- Tratándose de créditos revolventes dirigidos a personas físicas, las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 no deberán

restringirse o disminuirse por más del 50% de la parte no dispuesta de dichas líneas, o bien cancelarse.

- Para créditos revolventes pactados con personas morales, las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas al 24 de octubre de 2023 no deben restringirse las líneas previamente autorizadas ni podrán cancelarse.
- No solicitar garantías adicionales o sustitución.

En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, las Instituciones podrán diferir la constitución de EPRC. Cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sean mayor que la EPRC se constituirá una reserva por la diferencia en un período que no exceda 12 meses.

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, derivados de la aplicación de los programas de apoyo son:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Datos seleccionados

A continuación, se muestran los indicadores más relevantes de INVEX Controladora y subsidiarias:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

VI. Estados financieros

Estados financieros comparativos

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Estados financieros conforme a criterios emitidos por CNBV

<https://www.invexcontroladora.com/reportes/>

<https://stivconsultasexternas.cnbv.gob.mx/ConsultaInformacionEmisoras.aspx>

VII. Glosario

A continuación, se presenta un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizadas en el informe del cuarto trimestre de 2023:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

A continuación, se muestra los tipos de cambio de cierre de jornada dados a conocer por Banxico:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

VIII. Anexo 1 - Desglose de créditos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual
Cifras expresadas en pesos

Institución Extranjera (Si/No)"Fecha de firma/
contrato"Fecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / InstituciónAño actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años
[miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año
actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta
4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]

TOTAL

Con garantía (bancarios)

TOTAL

Banca comercial

Banco Actinver, S.A., I.B.M.No27/06/202227/06/2024TIIE + 3.50100,875,3500000
CI Banco, S.A., I.B.M.No27/08/202127/08/2027TIIE + 3.5010,223,67110,000,00056,666,66700
Seguros Atlas, S.A.No26/02/2015IndefinidoTIIE + 3067,691,52344,775,1868,887,19000
Banco Ve por Más, S.A., I.B.M.No12/04/201912/04/2024TIIE + 3.501,654,8540000
Banco Ve por Más, S.A., I.B.M.No25/11/202025/11/2025TIIE + 3.5011,371,1612,376,170
453,00000
Bancoppel, S.A., I.B.M.No14/06/202214/06/2027TIIE + 3.25055,974,03748,821,71630,222,858
00
Bancoppel, S.A., I.B.M.No17/10/201917/10/2024TIIE + 3.5012,428,5010000
Bancoppel, S.A., I.B.M.No20/06/202320/06/2029TIIE + 3 056,617,81054,009,12046,645,551
25,825,3170
BBVA México S.A., I.B.M.No11/05/201731/03/2026TIIE + 3 031,055,68895,000,000000
Banco Regional, S.A., I.B.M.No09/03/202108/03/2023TIIE + 3.25011,623,9136,395,418
315,20800
Banco Regional, S.A., I.B.M.No08/09/202208/09/2027TIIE + 3.25014,877,10314,007,897000
Banco Regional, S.A., I.B.M.No08/09/202208/09/2027TIIE + 3.2503,467,3973,383,046
3,383,1901,973,5940
Banco Regional, S.A., I.B.M.No08/09/202208/09/2027SOFR30 + 4.54%0305,266302,243304,686
262,4220
Banco Regional, S.A., I.B.M.No08/09/202208/09/2027SOFR30 + 4.35%0761,876751,383753,826
567,1430
Banco Regional, S.A., I.B.M.No08/09/202208/09/2027SOFR30 + 4.3%01,134,9701,118,269
1,120,712842,1370
Banco Regional, S.A., I.B.M.No08/09/202208/09/2027SOFR30 + 4.4%02,191,9862,159,556
2,162,0001,081,9160
Banco Monex, S.A., I.B.M.No02/07/202015/03/2024TIIE + 3.302,428,7090000
Banco Monex, S.A., I.B.M.No17/08/202117/08/2027TIIE + 3.3012,154,89811,944,5245,956,762
246,6500
Banco Monex, S.A., I.B.M.No07/12/202307/12/2028SOFR30 + 3.3%015,207,05516,552,615
15,173,23000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: INVEX

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 25 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No21/09/202021/09/2025TIIE + 3.509,601,0606,860,000000
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No21/04/202121/04/2025TIIE + 3.5012,063,55712,000,000
 1,000,00000
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No10/09/202125/11/2027TIIE + 3.505,800,1245,708,4005,708,400
 19,555,2000
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No04/08/202204/08/2025TIIE + 3051,117,2380000
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No26/10/202225/01/2028TIIE + 3.5010,428,43210,326,000
 10,326,0009,296,000350,500
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No23/02/202310/01/2028TIIE + 3.506,330,5096,269,4006,269,400
 5,844,246123,054
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No23/02/202310/01/2028TIIE + 3.506,266,3666,199,9686,199,968
 6,199,9681,752,898
 Banco Bancrea, S.A, I.B.M.No24/11/202324/11/2028TIIE + 3.5012,246,63212,072,828
 12,072,82812,072,82810,834,922
 Banco del Bajío, S.A., I.B.M.No16/02/2021IndefinidoTIIE + 2.50101,843,62477,628,199
 55,383,29936,544,0991,339,921
 Banco del Bajío, S.A., I.B.M.No16/02/2021IndefinidoTIIE + 3.25019,243,22912,327,692000
 Banco del Bajío, S.A., I.B.M.No29/08/2023IndefinidoTIIE + 2.25032,844,35528,072,704
 26,155,84313,293,0785,584,479
 Banco del Bajío, S.A., I.B.M.No29/08/2023IndefinidoSOFR30 + 3.7%05,088,7115,059,440
 5,059,4404,216,2000
 Banco del Bajío, S.A.No08/06/202308/06/2025TIIE + 100220,916,960000
 Banco del Bajío, S.A.No09/06/202309/06/2025TIIE + 100503,647,583000
 Banco del Bajío, S.A.No12/06/202312/06/2025TIIE + 100503,300,590000
 Banco del Bajío, S.A.No05/09/201317/07/2027TIIE + 3.0015,346,35315,591,38117,947,035
 21,692,35631,710,221
 Banco del Bajío, S.A.No08/06/201831/05/2025TIIE + 3.008,065,9737,857,085000
 Nacional Financiera, SNCNo05/09/201330/06/2027TIIE + 3.0011,943,33711,649,70112,813,934
 3,517,7840
 Fideicomisos Instituidos en Relación con la AgriculturaNo23/07/1997 Indefinido "*" Pesos
 fija largo plazo: 10.48%
 * Pesos variable corto plazo: TIIE + 0.20%
 * Pesos variable largo plazo: TIIE + 0.33%
 * Dólares variable corto plazo: SOFR + 0.32%
 * Dólares fija largo plazo: 1.36%
 * Dólares variable largo plazo: SOFR + 0.94%"0540,305,34336,585,71491,379,856
 199,120,4827,000,0000331,825,95000022,965,154
 Nacional Financiera, SNCNo15/12/1995 Indefinido "*" Pesos variable largo plazo: TIIE +
 0.60%
 * Pesos fija largo plazo: 9.93%
 * Dólares variable largo plazo: SOFR + 1.11%
 * Dólares fija largo plazo: 1.92%"0393,009,381049,674,14222,500,000531,680,7400
 11,366,19320,147,781000
 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.No19/08/1994 Indefinido "*" Pesos variable
 largo plazo: TIIE + 0.55%
 * Pesos fija largo plazo: 6.29%
 * Dólares variable largo plazo: SOFR + 1.86%
 * Dólares fija largo plazo: 5.66%"07,997,320294,930,0001,041,003,698483,899,997
 63,075,77301,818,510000448,717,009
 Fundación Donde Banco, S.A. I.B.M.No Indefinido Indefinido * Call Money: 11.05%0
 21,012,8920000
 TOTAL01,657,910,3392,062,657,2821,488,464,828861,581,599653,452,5070369,700,517
 46,091,28724,573,8946,969,818471,682,164
 Otros bancarios

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

TOTAL

Total bancarios 01,657,910,3392,062,657,2821,488,464,828861,581,599653,452,5070
369,700,51746,091,28724,573,8946,969,818471,682,164

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual
Cifras expresadas en pesos

Institución Extranjera (Si/No) "Fecha de firma/
contrato" Fecha de vencimiento Tasa de interés y/o sobretasa Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / Institución Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años
[miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro] Año
actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta
4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quiérogafarios)
INVEX 22 No 30-jun-22 25-jun-26 TIE + 1.20012,003,88902,000,000,00000
INVEX 23 No 13-jun-23 10-jun-27 TIE + 1.0901,076,250001,025,000,0000
TOTAL 013,080,13902,000,000,0001,025,000,0000000000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)

TOTAL

Colocaciones privadas (quiérogafarios)
D2 BINV964 260105 No 04-ene-21 05-ene-26 Tasa fija 2.6% 05,175,9440407,198,40000
TOTAL 000000005,175,9440407,198,40000
Colocaciones privadas (con garantía)

TOTAL

Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas 013,080,13902,000,000,000
1,025,000,000005,175,9440407,198,40000
Institución Extranjera (Si/No) "Fecha de firma/
contrato" Fecha de vencimiento Tasa de interés y/o sobretasa Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / Institución Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años
[miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro] Año
actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta
4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL

Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo
Institución Extranjera (Si/No) "Fecha de firma/
contrato" Fecha de vencimiento Tasa de interés y/o sobretasa Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / Institución Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años
[miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro] Año

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: INVEX

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

INVEX CONTROLADORA, S.A.B.
DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 27 / 27

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Proveedores [sinopsis]
Proveedores

TOTAL

Total proveedores

Institución Extranjera (Si/No)"Fecha de firma/
contrato"Fecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]

Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]

Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]

Tipo de Crédito / InstituciónAño actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]

Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]

Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo

TOTAL

Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo

Total de créditos01,670,990,4782,062,657,2823,488,464,8281,886,581,599653,452,5070
374,876,46146,091,287431,772,2946,969,818471,682,164

Tipo de cambio utilizado para las partidas en moneda extranjera = 16.9666

El monto en moneda de origen de las partidas en moneda extranjera es 78,471,351 USD

29 de abril de 2024

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. (BMV: INVEXA) informa al público inversionista sobre su participación en operaciones con instrumentos financieros derivados, inversiones en instrumentos financieros y cartera crediticia reconocidos como activos o pasivos en el estado de situación financiera al trimestre actual. Lo anterior en cumplimiento de la fracción XII del artículo 2 de la ley del mercado de valores.

El objetivo de esta sección es proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de las subsidiarias de INVEX Controladora riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos.

Marco legal de las operaciones derivadas

INVEX Controladora no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados de manera directa; no obstante, su subsidiaria INVEX, Grupo Financiero a través de INVEX Banco e INVEX Casa de Bolsa sí realizan diversas operaciones derivadas, contando con la autorización de Banco de México para tal efecto, cumpliendo con diversos requisitos en materia de operación de los propios instrumentos, en control interno y en administración de riesgo entre otras.

Actualmente, INVEX Banco e INVEX Casa de Bolsa cuentan con las autorizaciones necesarias para operar de forma directa los siguientes instrumentos:

- Futuros, forwards, swaps y opciones sobre tasas de interés nominales.
- Futuros, forwards, swaps y opciones sobre divisas.
- Futuros sobre acciones e índices accionarios.

Requerimientos de Administración

La Dirección General deberá establecer y el Consejo de Administración deberá aprobar específicamente:

- 1) Los objetivos, metas y procedimientos generales para la operación con los clientes y otros intermediarios en el mercado.
- 2) Las tolerancias máximas de riesgo de mercado, de crédito y otros riesgos.
- 3) Los procedimientos de aprobación de nuevos productos financieros relacionados con estos productos.

La Dirección General deberá designar y el Consejo de Administración deberá aprobar un área de seguimiento de riesgos, diferente de las áreas tomadoras de riesgo, dependiente directamente de la Dirección General, cuyo propósito será:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a los riesgos de mercado, de crédito (contraparte), de liquidez y operativos provenientes de estos instrumentos.
- Comunicar inmediatamente a la dirección cualquier desviación a los límites establecidos para que se realicen operaciones que eliminen los riesgos.
- Reportar diariamente a la dirección general y sistemáticamente al consejo de administración sobre la operación de la institución en el mercado.

La dirección y un comité designado por el Consejo de Administración deberán estar

involucrados, en forma sistemática y oportuna, en el seguimiento de la administración de riesgos de mercado, de crédito, liquidez, y otros que consideren relevantes del mercado. Asimismo, deberán establecer un programa de revisión de los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como de los niveles de tolerancia de riesgo por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameriten.

La dirección deberá tener un procedimiento de acción contingente que le permita actuar cuando se detecte que son deficientes las políticas, procedimientos, controles internos, el sistema de información gerencial o los niveles de tolerancia de riesgo o cuando ocurran violaciones a las leyes, normas o circulares aplicables.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia operativo que garantice la continuidad de la operación ante eventos inesperados, en donde, la Dirección General y el Comité de Riesgos establecen un código de ética profesional que norme la conducta del personal involucrado. Asimismo, la Dirección General aprueba realizar un programa de capacitación continua dirigido a los operadores, personal de apoyo, área de seguimiento de riesgos y en general a todo el personal involucrado en el manejo y control de estos instrumentos.

Requerimientos de operación

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado deberán haber establecido los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control; así como, las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, los que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la dirección.

INVEX deberá tener al menos dos operadores competentes, debidamente capacitados y entrenados y por lo menos, uno de ellos debe contrar con experiencia reconocida en el mercado. Además, deberán conocer las políticas y procedimientos de operación y control, así como los estándares éticos que normen a INVEX. Se cuenta con un sistema que le permite al área de Riesgos dar seguimiento a los riesgos identificados y a los responsables del área de operación, supervisar en forma sistemática y oportuna, la actividad de los operadores y promotores de las operaciones propias del mercado. Los operadores de INVEX Controladora cuentan con un sistema que les permite dar seguimiento a las posiciones asignadas, así como verificar el cumplimiento de sus límites de mercado, crédito y otros establecidos por la institución.

El área de operación en conjunto con el área de seguimiento de riesgos establecen modelos de valuación acordes con la tecnología desarrollada a la fecha, los cuales deberán ser del conocimiento del área de apoyo y del dominio de los operadores. Dichos modelos están autorizados por el Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero.

Requerimientos de Control Interno

Las actividades y responsabilidades del personal de operación y las del personal de apoyo deberán ser adecuadamente definidas y estar asignadas a las direcciones que correspondan. Se deberá evitar la existencia de conflictos de interés en las áreas responsables de la concertación de operaciones y del soporte a la operación. Adicional, se debe establecerse por escrito y darse a conocer al personal de operación y apoyo, manuales de operación y control, de tal forma que permitan la correcta ejecución de sus funciones en cada una de las áreas involucradas tales como: crédito, promoción, operación, registro, confirmación, valuación, liquidación, contabilización y seguimiento de todas las operaciones concertadas.

El área de Riesgos de Crédito deberá establecer criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes que deseen participar en la compra o venta de estos productos derivados. Asimismo, deberán establecer procedimientos que aseguren que todas las operaciones concertadas se encuentren amparadas por un contrato marco suscrito, y que estén debidamente documentadas, confirmadas y registradas. Finalmente, deberán establecer procedimientos para asegurar que estas operaciones financieras y sus derivados aprobados por la dirección general cuentan con un adecuado soporte operacional para su funcionamiento y control.

El área de Auditoría Interna revisa al menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control INTERNO, así como una adecuada documentación de las operaciones.

Los sistemas de procesamiento de datos, de administración de riesgos y de los modelos de valuación, deberán tener un adecuado respaldo y control que incluya la recuperación de datos (para más información, remitirse a los manuales, plan de continuidad de operaciones, manual de políticas y procedimientos de administración integral de riesgos y manual técnico de administración integral de riesgos).

Pro otra parte, el área de seguimiento de riesgos deberá tener acceso diariamente al sistema de operación y al de apoyo para que pueda medir y evaluar los riesgos provenientes de las operaciones, y deberá proveer también diariamente a la dirección general y sistemáticamente al consejo de administración con reportes debidamente verificados que muestren correcta y oportunamente los riesgos tomados por INVEX.

Los manuales de operación y control deberán contener políticas, procedimientos y mecanismos tales como grabaciones telefónicas y confirmaciones recíprocas por escrito de todos los términos de las operaciones acordados entre las partes para lograr asegurar la veracidad y autenticidad de las operaciones concertadas. Las operaciones no confirmadas, así como las no reportadas por los operadores dentro de un plazo máximo de 24 horas deberán investigarse de manera inmediata, sistemática y oportuna, para registrarse, reportarse y determinar acciones correctivas; asimismo, deberán realizar las acciones necesarias para evitar la reincidencia de este tipo de irregularidades.

Todas las confirmaciones deberán ser ejecutadas por el personal de apoyo y ser los únicos que podrán recibir las confirmaciones de las contrapartes, las cuales deberán ser cotejadas debidamente con los reportes del personal de operación, diariamente, y en caso de duda, con la grabación del día. INVEX Grupo Financiero deberá establecer procedimientos para verificar, al menos en forma semestral, que las operaciones se encuentren debidamente documentadas, registradas, contabilizadas, confirmadas e incluidas en todos los reportes.

Respecto a los modelos de valuación y de medición de riesgos, éstos deberán ser validados por expertos internos y externos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

El área de seguimiento de riesgos deberá recabar directamente información de fuentes externas confiables que le permitan valorar las operaciones del portafolio vigente.

Tanto la CNBV como Banco de México, realizan la supervisión de los intermediarios financieros, con el fin de verificar el apego de las normas de operación, control,

registro y revelación relativa a las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Objetivos para celebrar operaciones con derivados

Los objetivos que persiguen las subsidiarias de INVEX Grupo Financiero al participar como intermediarios en operaciones de futuros, intercambio de flujos y de opciones, son los siguientes:

- Ofrecer a sus clientes instrumentos que permitan cubrir los riesgos financieros a los que actualmente se encuentran expuestos.
- Ofrecer a sus clientes alternativas que le permitan obtener rendimientos o precios garantizados, o bien asegurar a valor presente, en términos nominales o reales, la suficiencia de recursos para cumplir compromisos futuros.
- Contribuir a incrementar la liquidez en los mercados de productos financieros derivados al fomentar oferta y demanda adicional.
- Diversificar la gama de productos y servicios considerando una fuente alternativa de ingresos la realización de operaciones derivadas.
- Disponer de instrumentos que permitan cubrir sus activos contra riesgos derivados por fluctuaciones en los factores financieros que afectan sus posiciones propias.
- Colaborar al desarrollo eficaz del mercado de derivados con calidad en el servicio y precios competitivos.

Las subsidiarias de INVEX Grupo Financiero sólo celebrarán operaciones derivadas con aquellas contrapartes que hayan sido aprobadas por el Comité de Crédito del Banco de México, tratándose de no intermediarios y en el caso de éstos, solo con aquellos aprobados por el comité de riesgos y que tengan la autorización de Banco de México que resulte aplicable.

Los riesgos que se asuman al celebrar operaciones derivadas y otras operaciones de plazo con intermediarios financieros estarán sujetos a los límites autorizados para las distintas contrapartes, en función al grupo en el cual se encuentren clasificadas por el comité de riesgos.

En las operaciones derivadas que celebren las subsidiarias de INVEX Grupo Financiero con otros intermediarios podrá convenir no constituir garantías.

INVEX sólo podrá realizar operaciones financieras derivadas, con: instituciones financieras que cuenten con la autorización del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados. Personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que actúen como participantes y que reúnan los requisitos establecidos en el manual de crédito de INVEX y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran por dichas operaciones de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Riesgo de Crédito, la UAIR y el manual de derivados de INVEX.

Las operaciones sólo se podrán realizar con participantes con los que se tenga alguna relación contractual en INVEX.

INVEX Banco opera tanto en mercados reconocidos, en México en el mercado mexicano de derivados (MEXDER) y en el extranjero (principalmente en los Estados Unidos de América, Chicago Board); así como, directamente con otros intermediarios financieros autorizados (Mercado extrabursátil u OTC).

La finalidad es preponderantemente de carácter especulativo, con excepción de las operaciones en futuros y forwards sobre el tipo de cambio, las cuales también son pactadas con carácter de cobertura en el caso de INVEX Banco.

Todas las operaciones son realizadas por cuenta propia, empleando los recursos de las tesorerías de las entidades y de acuerdo con líneas de contraparte otorgadas por los distintos participantes o bien de acuerdo con las garantías exigibles por los mercados, sin necesidad de disponer de fuentes específicas de liquidez.

Principales participantes en la administración de riesgos

El esquema de administración de Riesgos que observa INVEX, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el consejo de administración a propuesta del comité de riesgos de INVEX Banco, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreo de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el comité de riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo a los consejos de administración de INVEX y de sus subsidiarias, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuestas las instituciones antes mencionadas, estos últimos junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

Exposición a los principales riesgos identificados

Los principales factores de riesgo identificados, los cuales son cubiertos por la administración de riesgos implementada en INVEX, corresponden a los siguientes:

- Variaciones en los niveles de los subyacentes (tasas de interés, divisas, acciones o índices accionarios).
- Incumplimiento de las contrapartes, principalmente en operaciones celebradas en mercados extrabursátiles.
- Contracción de los mercados en situaciones atípicas que impidan la celebración de operaciones contrarias para cerrar posiciones previamente adquiridas a niveles de mercado.
- Insuficiencia de recursos líquidos o valores para hacer frente a llamadas de margen al participar en mercados reconocidos, estando directamente relacionados con las variaciones en los niveles de los subyacentes, principalmente.
- Fallas en los procesos o sistemas, errores humanos o eventos externos; es decir, riesgos operacionales.

Información de riesgos por subsidiaria

INVEX Banco

Reporte sobre las posiciones que mantiene INVEX Banco en Instrumentos Financieros Derivados

Los colaterales en los instrumentos financieros derivados son por la posición neta en riesgo de cada contraparte, razón por la cual no se puede mostrar por instrumento financiero derivado. Al cierre del trimestre, INVEX Banco no tuvo incumplimientos a los contratos.

Análisis de Sensibilidad y cambios en el valor razonable
Para realizar las pruebas de sensibilidad en el valor razonable y en los flujos de los instrumentos financieros derivados que INVEX Banco opera, se utilizaron 3 escenarios (probable, posible y remoto) intentando simular situaciones adversas, en los cuales se aplican las siguientes variaciones porcentuales a los niveles de los respectivos subyacentes.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Las posiciones en instrumentos derivados mantenidas al 31 de diciembre de 2023 se dividieron en 3 grupos según el tipo de subyacente, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

En seguida se presentan las tablas con los resultados de sensibilidad de la valuación de los instrumentos derivados respecto al subyacente (cifras en millones de pesos):

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Para presentar la estimación del cambio en los flujos netos futuros generados por las posiciones (flujos activos menos flujos pasivos) se utilizaron horizontes de tiempo de 180, 360, 540, 720 y mayores a 720 días. Los resultados (no acumulados) se muestran en las siguientes tablas:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Administración Integral de Riesgos de INVEX Banco
El objetivo de la actividad de administración de riesgo en general es el identificar los riesgos mantenidos por la Institución, cuantificarlos y llevar a cabo un seguimiento y control de los mismos, procurando de esta forma una toma de riesgos que le permita una adecuada solvencia y capacidad de financiar sus operaciones y compromisos de liquidez.

Los objetivos de la administración de los riesgos particulares son los siguientes. En materia de riesgo de mercado, el identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales por fluctuaciones en variables como precios accionarios, niveles de tasas de interés y tipos de cambio. En materia de riesgo de crédito, lo propio respecto del posible incumplimiento de acreditados, contrapartes y emisores. En cuanto a riesgo de liquidez, el procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por la institución así como los compromisos futuros de flujos de efectivo a cargo de la Institución, así como considerar las pérdidas en que podría incurrirse en caso de requerir liquidar alguna posición para poder allegarse de recursos. Finalmente, en cuanto al riesgo operacional, el identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por la actuación de terceros (con o sin relación con INVEX), por resoluciones judiciales

desfavorables, por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos, entre otras.

El esquema de Administración de Riesgos que observa INVEX, acorde al marco normativo en la materia, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitorear la situación de los mercados e identificar los riesgos que se podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

Entre las principales políticas de riesgos definidas por la Institución, se encuentran:

- Como mecanismo general de mitigación de riesgos, se procede definiendo mediciones de riesgos y niveles máximos a ser respetados con base en el capital de la Institución, con el objeto de mantener un nivel de solvencia y de liquidez acorde al apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
 - El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, definirá las metodologías para la medición de riesgos adicionales a las establecidas por la regulación y sus insumos.
 - Será responsabilidad de la UAIR asegurar que las herramientas empleadas por la Institución utilicen los elementos mencionados en la política anterior.
 - El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará y propondrá al Consejo de Administración los umbrales máximos que las mediciones de riesgos principales deberán respetar.
 - El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará las mediciones principales que requieran de escenarios alternos y procederá a su definición, siempre respetando lo requerido por la regulación.
 - Las áreas de negocio, utilizando en su caso las herramientas que la UAIR deba poner a su alcance y/o el apoyo que ésta última deba proporcionarles, deberán asegurarse (previo a la contratación de posiciones de riesgo importantes) que las mediciones principales no serán excedidas, para lo cual se considerarán los niveles de riesgos vigentes.
 - Por ninguna razón las áreas de negocios podrán incurrir en excesos de riesgos premeditados, salvo los autorizados previamente por el Comité de Riesgos tras llevar a cabo los análisis pertinentes.
-

-
- En el caso de excesos de riesgo ocasionados por causas ajenas a las áreas de negocio, por ejemplo ocasionados por movimientos de mercados, el Comité de riesgos definirá la estrategia a seguir para ubicar las mediciones dentro de los parámetros establecidos, misma que deberá ser implementada por las áreas de negocios correspondientes.
 - Para asegurar la calidad de la administración de riesgos, anualmente el área de Auditoría interna llevará a cabo una auditoría que revise que esta actividad se desarrolla en cumplimiento con lo establecido por la Institución y por la regulación vigente, la cual será complementada por una revisión técnica a los modelos y sistemas de riesgos que la UAIR realizará cada dos años.

Entre los riesgos específicos de INVEX Banco se encuentran los siguientes:

Riesgo de mercado accionario

- La Institución mantiene dos tipos generales de posiciones en acciones: aquellas en las cuales busca obtener una plusvalía (siendo estas inversiones en acciones con cotización pública) y aquellas adquiridas con propósitos estratégicos, con objeto de permitir participar en ciertas líneas de negocio (correspondiendo a posiciones en acciones de empresas que no cotizan en bolsa).

Las políticas de mitigación de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

Riesgo de mercado por tasa de interés

- Las políticas de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

Riesgo de crédito de carteras

- INVEX calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo su cartera crediticia) utilizando el método estándar. Como principales portafolios se identifican los correspondientes a las carteras comercial, de tarjeta de crédito y de factoraje, así como las posiciones en instrumentos de deuda y en operaciones derivadas realizadas con otros intermediarios. En concordancia con lo establecido por la regulación en la materia, para calcular los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito para exposiciones crediticias, títulos de deuda, reportos y operaciones derivadas de personas morales, INVEX considera en todos los casos los ratings emitidos por las agencias calificadoras Standard & Poors, Fitch, Moody's, HR Ratings y Verum.

En cuanto a asignación de calificaciones de emisiones públicas a activos comparables, INVEX únicamente utiliza: i) calificaciones del emisor o ii) calificaciones de emisiones particulares.

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, INVEX no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigantes de riesgo de crédito, en adición a la definición de límites de riesgo por pérdidas potenciales y concentración de cartera, INVEX procede determinando en la etapa de análisis de operaciones crediticias la necesidad de requerir garantías en función a la capacidad financiera del acreditado y del riesgo de la operación estableciéndolas en su caso dentro de las condiciones contractuales de la operación; de no cumplir con ello se establece el derecho de dar por terminada anticipadamente la misma, estando en posibilidades de exigir el prepago del crédito aún en caso que el acreditado no presente retraso de pago alguno o deterioro en su capacidad financiera.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la calificación de la cartera de crédito sujeta a mantener garantías, actividad realizada conforme a lo requerido por la regulación en la materia por el área denominada Riesgo de crédito con el apoyo del área de Administración respecto del valor de las garantías reales financieras.

Las garantías reales mantenidas por INVEX presentan una alta diversificación, contándose tanto con instrumentos de deuda y accionarios así como bienes muebles e inmuebles. Su riesgo de mercado varía ente riesgo de tasas y sobretasas nacionales, niveles de precios accionarios y los correspondientes a los bienes inmuebles. Finalmente, se mantienen exposiciones a riesgo de crédito tanto gubernamental, bancario y corporativo.

En el caso de garantías personales, no se requieren características particulares que deban mantengan los diversos garantes, por lo que el tipo de garantes mantenido es variado. El único requerimiento está dado por mantener un alto nivel de solvencia, y en sí del resto de las variables requeridas, para generar una calificación (interna para efectos regulatorios) B1 o superior.

Operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos derivados

- En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, INVEX no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigante del riesgo de crédito en operaciones financieras, incluyendo las operaciones derivadas, la institución cuenta con la definición de límites de riesgo con las contrapartes, los cuales se calculan aplicando un factor al capital mantenido por la contraparte, lo cual es complementado considerando la calidad crediticia basada en la calificación otorgada por las agencias calificadoras así como por un factor en función del plazo de vencimiento de la operación, para llegar de esta forma a una estimación del riesgo en las posiciones mantenidas, o dicho de otra forma, de capital asignado a la operación.

Adicionalmente, INVEX procede determinando en la etapa de análisis de operaciones derivadas con clientes la necesidad de requerir garantías en función a la capacidad financiera del intermediario / cliente y del riesgo de la operación.

Asimismo, ha incorporado la práctica de mercado de celebrar contratos en operaciones de reporto y derivados donde se establece el proceso a través del cual, en caso de que el valor de las obligaciones netas del cliente rebasen un monto definido en el contrato, ella tendrá que constituir garantías a favor de la parte acreedora en un plazo establecido; de no cumplir con ello se establece el derecho de dar por terminada anticipadamente las operaciones para limitar o evitar las pérdidas que un incumplimiento generaría.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las

operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la verificación del cumplimiento de los saldos a favor no garantizados establecidos en los contratos de operaciones de reporto y derivados la cual es efectuada por el área de Administración.

Las principales garantías reales mantenidas en operaciones derivadas están dadas por recursos en efectivo, mismos que por definición no mantienen riesgo de mercado ni de crédito.

En materia de garantías reales para operaciones de reporto, toda vez que las principales operaciones realizadas son sobre valores gubernamentales a tasa variable y en menor medida de tasa fija, las principales garantías de estas operaciones, dadas por las garantías iniciales, corresponden a este tipo de instrumentos. Por ello su principal riesgo de radica en riesgo de sobretasas y tasas nacionales, y el crediticio en la capacidad de pago del gobierno federal.

En cuanto a las principales contrapartes en operaciones derivadas, estas corresponden a intermediarios (principalmente instituciones bancarias) cuya calificación en escala nacional a corto plazo se ubica en la categoría A1 o equivalente.

Por otra parte, las operaciones derivadas realizadas con personas morales distintas a intermediarios financieros son preponderantemente de carácter de cobertura para el cliente, analizando la existencia del riesgo a cubrir en la etapa de evaluación de la operación por parte del Comité de Crédito, controlando de esta forma el riesgo de correlación adversa.

Riesgo de liquidez

- El método de cálculo de requerimientos de capitalización por este tipo de riesgo corresponde al método regulatorio conocido como método del indicador básico.

Las políticas y procedimientos particulares para gestionar este tipo de riesgos corresponden a lo siguiente:

1. La gestión general consiste en la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos operacionales así como los controles establecidos, requiriéndose la definición de controles adicionales, denominados planes de mitigación, de acuerdo a condiciones establecidas para tal efecto.
 2. El procedimiento general referente a las técnicas de cuantificación y seguimiento de riesgo operacional son:
 - Las evaluaciones de riesgos son conducidas anualmente por la UAIR junto con las áreas internas participantes de los procesos, categorizando estas últimas la posible frecuencia e impacto económico de los riesgos presentes en los procesos en que participan, así como registrando los controles.
 - La identificación de eventos de pérdida es realizado por contactos designados por las áreas internas, reportando los mismos a la UAIR para registrar los niveles de impacto económico que se presentan en la Institución.
 - La definición de los riesgos prioritarios, así como de los indicadores de riesgo operacional, a propuesta de la UAIR, es autorizada por el Comité de riesgos, y sus niveles igualmente es reportado por las áreas internas a la UAIR periódicamente.
 3. El Comité de riesgos establecerá los niveles de tolerancia y la(s) medición(es) para los que se deberán establecer planes de mitigación, con la medición dada por
-

la técnica de Evaluaciones de riesgos.

4. Las diferentes áreas de control relacionadas con la implementación y revisión de controles realizarán seguimientos a las otras técnicas para identificar las necesidades de planes de mitigación, así como el seguimiento de su implementación.

Bursatilizaciones de INVEX Banco

A la fecha de reporte, INVEX no ha bursatilizado activos propios, limitando su actividad a: i) la inversión esporádica en algunos títulos que correspondan a este tipo de instrumentos; ii) la posibilidad de sugerir a clientes tanto este como cualquier otro tipo de valores que considere apropiados para su perfil de riesgo; y iii) actuar como fiduciario de emisiones de este tipo de valores. En los primeros dos incisos la participación de la Institución es bastante limitada; en el tercero la participación de INVEX es mayor dada la importante presencia de mercado mantenida en el negocio fiduciario. Los riesgos generados por el inciso i) son riesgos de mercado de tasas de interés con los cuales se calcula el valor presente de los títulos, el riesgo de liquidez en caso de necesidad de venta forzosa, así como los riesgos inherentes de las posiciones subyacentes; por el inciso ii) y iii) la responsabilidad de fungir como asesor de inversiones y de administrador de activos, de manera correspondiente.

La valuación de las inversiones en este tipo de instrumentos se lleva a cabo utilizando el precio actualizado de valuación proporcionado por el proveedor de precios contratado.

Los tipos de fideicomisos en los cuales INVEX Banco participa como fiduciario emisor, de acuerdo con la naturaleza de los subyacentes bursatilizados que han sido aportados por los fideicomitentes, son en los siguientes

Certificados bursátiles: Certificados de capital de desarrollo: Fibras y fideicomisos hipotecarios: Fibras E:

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPI):

- Derechos de cobro carreteros
 - Derechos de cobro de contrato de prestación de servicios de largo plazo
 - Derechos de cobro de la operación de un hospital
 - Derechos de cobro de impuestos y/o participaciones federales
 - Derechos de cobro comisiones
 - Derechos de cobro de certificados de infraestructura educativa
 - Cartera de créditos educativos
 - Cartera de créditos arrendamientos
 - Cartera de créditos al consumo de trabajadores
 - Cartera de créditos automotrices
 - Cartera de créditos factoraje
 - Cartera de microcréditos
 - Cartera de créditos hipotecarios
- Acciones de empresas mexicanas no listadas en bolsa

Derechos inmobiliarios

Acciones de empresas mexicanas dedicadas a proyectos de energía e infraestructura

Acciones de empresas no listadas en bolsa

Finalmente, las empresas calificadoras que han sido empleadas en las bursatilizaciones donde INVEX Banco ha participado como fiduciario, de manera indistinta por tipo de fideicomiso, han sido Fitch Ratings, HR Ratings, Moody's y

S&P Global Ratings.

Los reportes de medición de riesgos que realiza la Institución corresponden a:

- Límites de Riesgo de Tasa de Interés
- Límites de Riesgo de Mercado Accionario
- Informe Ejecutivo de Riesgos de Mercado
- Informe de Seguimiento de Riesgos de mercado
- límites de Operaciones de Cambios
- Límites de riesgo de operaciones sujetas a riesgo de contraparte con intermediarios
- Riesgo de contraparte en operaciones derivadas con clientes
- Informe de la Cartera de Crédito Comercial
- Informe de la Cartera de Crédito de Consumo
- Pérdidas Esperadas y No Esperadas
- Límite de pérdidas potenciales (no esperadas)
- Brechas de Liquidez
- Brechas de Reprecación
- Sensibilidad del Margen de Tesorería
- Pérdida por venta forzosa
- Coeficiente de cobertura de liquidez
- Pruebas de estrés de riesgo de liquidez
- Incidencias e impacto de eventos de pérdida
- Índice de capitalización
- Razón de apalancamiento

Metodologías aplicadas por INVEX Banco a cada tipo de Riesgo específico (Información cuantitativa y cualitativa)
Riesgo de mercado accionario

a. Información cualitativa

Metodologías. i) Valor en Riesgo (VaR), que corresponde a estimar la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones principalmente en los precios de las acciones e índices accionarios, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo y ii) Medida de estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolios, experimentada durante el periodo de tiempo en que la bolsa de valores donde cotice haya presentado la mayor alza o peor caída consecutiva.

Parámetros. i) VaR: método histórico, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés, el periodo de mayor alza consecutiva considerado corresponde del 9 al 13 de marzo de 2009 (IPC) y del 23 al 26 de marzo de 2020 (S&P), mientras que la peor caída consecutiva corresponde del 13 al 23 de marzo de 2020 (IPC) y del 10 al 12 de marzo de 2020 (S&P).

El VaR se aplica a todas las posiciones accionarias que coticen en bolsa e instrumentos derivados con subyacente accionario que cotice en bolsa. La Medida de estrés a las posiciones anteriores, exceptuando las conservadas a vencimiento.

b. Información cuantitativa

A continuación, se presentan los requerimientos de capital desglosados por rango de ponderadores de riesgo de mercado al cierre del periodo:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones

sujetas a riesgo de mercado accionario bajo la metodología histórica descrita previamente de 1 mdp. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a 1 millón es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de 1 mdp.

Riesgo de mercado por tasa de interés (inversiones en instrumentos financieros)

a. Información cualitativa

Metodologías. i) VaR, como la estimación de la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los niveles de tasas de interés, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, ii) Medida de Estrés, considerando bajo la metodología de VaR situaciones extremas en la volatilidad de los niveles de las tasas de interés y iii) Análisis de Sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos / decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.

Parámetros. i) VaR: simulación Montecarlo, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés: los parámetros anteriores y la volatilidad presentada en días posteriores al 11 de septiembre de 2001; iii) Análisis de Sensibilidad, cambios de +/- 50 puntos base (p.b.) para tasas de interés nominales locales, extranjeras y tasa real local, ambas con plazo menor o igual a un año, decreciendo proporcionalmente de conformidad con el plazo en años cuando éste es mayor a uno (dos para tasas nominales locales), permaneciendo fijas a partir de 5 años; en el caso de sobretasas se usa un desplazamiento de +/- 3 p.b. para instrumentos que reprecien diariamente y +/- 5 para instrumentos con plazo de depreciación mayor.

Las mediciones se aplican a todos los títulos de deuda bursátiles e instrumentos derivados cuyo subyacente sea susceptible a movimientos en tasas de interés, con excepción de los adquiridos para mitigar el riesgo de mercado de posiciones no bursátiles como créditos. Asimismo, las mediciones se aplican a las distintas clasificaciones contables del rubro de inversiones mantenidas.

b. Información cuantitativa

Al cierre del periodo INVEX Banco observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a tasa de interés bajo la metodología de montecarlo descrita previamente de 54 mdp. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a 54 mdp de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de 41 mdp.

Riesgo de mercado por tasa de interés (otros rubros del estado de situación financiera)

a. Información cualitativa

Metodología. Variación de los ingresos financieros ante movimientos de tasas de interés, la cual calcula la pérdida en el valor presente del margen que generarán las posiciones hasta su vencimiento, de presentarse un incremento / decremento paralelo predeterminado en las tasas de revisión y de valor presente. Los desplazamientos de tasas nominales en pesos son de +/- 100 p.b. y de +/- 50 p.b. para tasas reales en pesos y tasas extranjeras. La frecuencia de esta medición es

mensual.

Portafolios considerados: Disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito, captación y préstamos recibidos. Cabe señalar que la Institución no ofrece a sus clientes depósitos a la vista, los cuales los suple por depósitos a muy corto plazo. Los créditos se consideran liquidarán sus flujos de acuerdo con lo establecido contractualmente, existiendo mitigantes para el riesgo de prepago de acuerdo a lo establecido en la subsección correspondiente dentro de las Políticas, procesos y estrategias de riesgos específicos.

b. Información cuantitativa

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de 139 mdp, de 1 millón de UDIS y de 1 mdd para las posiciones denominadas en moneda nacional, en udís y en dólares, respectivamente. Lo anterior indica que, dado el balance mantenido en la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en MXP generaría una pérdida de 139 mdp en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente, considerando las posiciones denominadas en moneda nacional. Por otra parte, movimientos desfavorables de 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en MXP y de tasas en dólares generarían pérdidas de 1 millón de UDIS y de 1 millón de dólares en la diferencia descrita previamente, correspondiente a las posiciones en udís y dólares, respectivamente.

Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de 72 mdp, de 1 millón de UDIS y de 1 mdd para las posiciones en moneda nacional, en Udís y en Dólares, respectivamente.

Riesgos de liquidez

a. Información cualitativa

Metodologías. i) Brechas de liquidez y de reprecación, exhibiendo en la primera las diferencias en vencimientos de flujos activos y pasivos, controlando que los requerimientos de liquidez permanezcan en niveles acordes a la capacidad normal de captación y en la segunda determinando la diferencia en los plazos de revisión de tasas activas y pasivas de las posiciones; ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, estima el costo adicional en que incurriría la institución por fondear los activos hasta su vencimiento durante el plazo aún no cubierto por los pasivos contratados en caso de que este costo se incrementara cierto nivel predeterminado; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, estima la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez.

Parámetros. ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, incrementos en el costo de fondeo de 20 p.b.; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, en el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

Toda vez que las primeras dos metodologías se utilizan para analizar el riesgo del negocio de crédito y su fondeo (posiciones no bursátiles) así como otras operaciones relacionadas con esta actividad, los portafolios a que se les aplican las medidas son, tratándose de Brechas de liquidez y REPRECIACIÓN, así como variación de los ingresos financieros al costo de fondeo: Disponibilidades,

inversiones en valores (posiciones propias), cartera de crédito, captación y préstamos recibidos. En el caso de la Estimación de pérdida por venta forzosa de activos, los portafolios considerados son: acciones que coticen en bolsa, instrumentos de deuda bursátiles e instrumentos derivados con mercado secundario.

b. Información cuantitativa

Al cierre del periodo INVEX Banco observó un nivel del Coeficiente de Cobertura de Liquidez de 129.34%. Esto se interpreta como sigue: dados los flujos netos (flujos de salida menos flujos de entrada) potenciales a suceder en los próximos 30 días, INVEX Banco mantiene un valor en activos líquidos para hacer frente a estas obligaciones equivalente al 129.34% de las mismas. Por último, el promedio diario del CCL en el periodo fue de 157.97%.

Riesgo de crédito

a. Información cualitativa

Metodologías cartera de crédito. i) Análisis de concentración, consistente en la revisión periódica de la cartera de crédito, con el propósito de diversificarla y evitar concentraciones excesivas, ii) Determinación de reservas, a través de estimar pérdidas por incumplimiento de los acreditados con base en diversas variables como retraso en los pagos (cartera al consumo) o análisis de su situación financiera, experiencia de pago, situación general de la industria y garantías del crédito (cartera comercial) y iii) Pérdidas esperadas y no esperadas, correspondiendo la primera de ellas a una estimación alterna de reservas con base en el promedio de cada segmento o categoría de riesgo (probabilidad de incumplimiento) dada por la determinación de reservas individual, según (ii) y suponiendo coberturas por garantías distintas, riesgo nulo para los montos garantizados y un porcentaje de recuperación en caso de incumplimiento (nivel de confianza del 50%), en tanto que la segunda corresponde a las pérdidas por incumplimientos con un nivel de confianza alto (mayor al 90%) bajo el mismo modelo.

Parámetros. i) Análisis de concentración: categorías de calificación, plazos, montos y actividad económica; Determinación de reservas, los establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; ii) Pérdidas esperadas y no esperadas, crédito comercial: porcentaje de recuperación del 20%, probabilidades de incumplimiento regulatorias con un horizonte de un año y un nivel de confianza del 99% para pérdidas no esperadas; crédito al consumo: porcentaje de recuperación del 0%, probabilidades de incumplimiento regulatorias con un horizonte de un año.

Las mediciones se aplican a la totalidad de la cartera de crédito, con excepción de las pérdidas no esperadas aplicadas únicamente a la cartera comercial.

Metodologías para riesgo de contraparte (entidades financieras). i) Calificación interna: cuatro niveles de riesgos para clasificar a los intermediarios utilizando evaluaciones de calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa; ii) Pérdida esperada: estimación del riesgo de posiciones mantenidas dadas garantías, grupo de riesgos del emisor o contraparte y plazo a vencimiento; y iii) Pérdida potencial en derivados, estimación del riesgo adicional a la pérdida esperada latente de presentarse una evolución desfavorable para la contraparte en el nivel del subyacente hasta la fecha de vencimiento con un nivel de confianza dado.

Parámetros. i) Calificación interna: proporción entre riesgos del Grupo I (mínimo riesgo) y Grupo III (riesgo moderado) 20%, y entre Grupo II (bajo riesgo) y Grupo III 40%. No se realizan operaciones con contrapartes del Grupo 4. ii) Pérdida

esperada: probabilidad de incumplimiento del Grupo III de 8% y factor en función al plazo a vencimiento de 10% a 100%, nivel de confianza de 99%; para contrapartes individuales sólo se utiliza un nivel de confianza de 95%.

Se califican los grupos financieros existentes considerando los bancos y casas de bolsa integrantes, o estas instituciones individualmente de no pertenecer a uno. La medida de pérdida esperada se aplica a las que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de INVEX mantenidas con casas de bolsa y bancos.

b. Información cuantitativa

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgos crediticios (RPRC) al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabiendo señalar que para todas ellas se emplea el Método Estándar a efectos de determinar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito.

A continuación, se muestran las exposiciones al cierre del periodo desglosadas por principales entidades federativas y sus RPRC, por principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) y por plazo remanente del crédito (especificando el monto de tarjeta de crédito, la cual no tiene un plazo contractual).

Enseguida se presentan los principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) en cuanto a exposición, desglosada por cartera en etapas 1, 2 y 3, así como sus respectivas RPRC. Cabe destacar que el plazo (ponderado por monto) de la cartera que se mantiene en etapa 3 es de 144 días.

Por otra parte, los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con mayores RPRC desglosado por calificación son:

La siguiente tabla muestra los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con principales cambios absolutos en las RPRC, en adición al monto de los créditos castigados durante el periodo:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

La siguiente tabla muestra las entidades federativas con mayores créditos en etapas 2 y 3 así como sus correspondientes RPRC:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

La conciliación de los cambios en reservas preventivas de los créditos emproblemados para el periodo de informe es la siguiente:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

A continuación, se presentan los datos de Probabilidad de incumplimiento, Severidad de la pérdida y Exposición al incumplimiento de la Cartera de Consumo, Hipotecaria de Vivienda y Comercial, cabiendo señalar que las primeras dos se presentan ponderadas por la Exposición al incumplimiento.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Mitigantes de riesgo de crédito de las carteras

La exposición cubierta por garantías personales consideradas por INVEX para efectos de la calificación de cartera comercial en el periodo ascendió a 11.4 mmdp.

Al cierre del periodo, el monto de las garantías personales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito provenientes de Fideicomisos Públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico ascendió a 337 mdp y de 3 mdp por instituciones de Banca de Desarrollo, existentes únicamente para la cartera comercial.

Por otra parte, la exposición para la cual INVEX Banco esté aplicando el método integral de reconocimiento de coberturas por garantías reales es nula.

Operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados

a. Información cuantitativa

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones se presentan a continuación:

- Operaciones con títulos de deuda - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]
- Compras en reporto - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]
- Ventas en reporto - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]
- Compra de títulos de deuda pendientes de liquidar - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]
- Venta de títulos pendientes de liquidar - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]
- Instrumentos financieros derivados - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]
- garantías recibidas - [CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

A continuación, se presentan la exposición agregada actual y futura con las principales contrapartes:

No existen requerimientos adicionales de garantías que la institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calidad crediticia.

Riesgo operacional

a. Información cualitativa

El primer procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar.

En adición, las áreas proceden a identificar las pérdidas económicas que se presentan en la operación de INVEX y reportarlas a la UAIR para contar con una referencia real contra la cual comparar los niveles de las evaluaciones anteriores, así como para definir por cuenta propia de esta medición si son necesarios planes de mitigación.

Asimismo, para los riesgos operacionales definidos como prioritarios, se identifican métricas cuantitativas relacionadas con los mismos para dar seguimiento a su evolución.

b. información cuantitativa

El promedio de los requerimientos de capitalización por riesgo operacional (exposición a este riesgo) presentado en el periodo ascendió a 729 mdp.

Riesgo tecnológico

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

Riesgo legal

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia Institución.

Bursatilizaciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **INVEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE
C.V.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 19 / 34

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Como se ha comentado anteriormente, INVEX no ha bursatilizado activos propios; por lo tanto, al cierre del periodo, INVEX Banco inversiones en posiciones de valores de este tipo.

Por otra parte, el monto en millones de pesos registrado en cuentas de orden en este tipo de instrumentos es el siguiente:

Valor de mercado de bienes en custodia o en administración: \$2,361.
Monto de los patrimonios de fideicomisos que bursatilizan activos:
\$240,374.

INVEX Consumo

Información en materia de administración integral de riesgos INVEX Consumo
El objetivo de la actividad de administración de riesgo en general es el identificar los riesgos mantenidos por la Institución, cuantificarlos y llevar a cabo un seguimiento y control de los mismos, procurando de esta forma una toma de riesgos que le permita una adecuada solvencia y capacidad de financiar sus operaciones y compromisos de liquidez.

Los objetivos de la administración de los riesgos particulares son los siguientes. En materia de riesgo de mercado, el identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales por fluctuaciones principalmente en niveles de tasas de interés. En materia de riesgo de crédito, lo propio respecto del posible incumplimiento de acreditados, y en su caso de contrapartes y emisores. En cuanto a riesgo de liquidez, el procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por la institución así como los compromisos futuros de flujos de efectivo a cargo de la Institución, así como considerar las pérdidas en que podría incurrirse en caso de requerir liquidar alguna posición para poder allegarse de recursos. Finalmente, en cuanto al riesgo operacional, el identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por la actuación de terceros (con o sin relación con INVEX), por resoluciones judiciales desfavorables, por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos, entre otras.

Información cuantitativa de INVEX Consumo por cada tipo de riesgo

Riesgo de mercado accionario

INVEX Consumo no mantiene posiciones en este tipo de instrumentos.

Riesgo de mercado por tasa de interés (inversiones en valores)

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a tasa de interés bajo la metodología de montecarlo descrita previamente de 4 mdp. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a 4 mdp es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de 0.1 mdp.

Riesgo de mercado por tasa de interés (otros rubros del balance)

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de 16 mdp, de 0 millones de UDIS y de 0 mdd para las posiciones denominadas en moneda nacional, en udis y en dólares, respectivamente. Lo anterior indica que, dado el balance mantenido en la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en pesos generaría una pérdida de 16 mdp en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor

presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente, considerando las posiciones denominadas en moneda nacional. Por otra parte, movimientos desfavorables de 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en pesos y de tasas en dólares generarían pérdidas de 0 millones de UDIS y de 0 mdd en la diferencia descrita previamente, correspondiente a las posiciones en udís y dólares, respectivamente.

Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de 6 mdp, de 0 millones de UDIS y de 0 mdd para las posiciones en moneda nacional, en Udís y en Dólares, respectivamente.

Riesgo de liquidez

Al cierre del periodo, INVEX Banco (consolidado con INVEX Consumo) observó un nivel del Coeficiente de cobertura de liquidez de 129.34%. Esto se interpreta como sigue: dados los flujos netos (flujos de salida menos flujos de entrada) potenciales a suceder en los próximos 30 días, la Institución mantiene un valor en activos líquidos para hacer frente a estas obligaciones equivalente al 129.34% de las mismas. Por último, el promedio diario del CCL en el periodo fue de 157.97%.

Riesgo de crédito de las carteras

A partir de noviembre de 2023, INVEX Consumo ya no mantiene saldo alguno en cartera de crédito, al haber realizado una venta onerosa de cartera a INVEX Banco, razón por la cual no se mostrarán cifras relacionadas con el riesgo de cartera de crédito.

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgos crediticios (RPRC) al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabiendo señalar que para todas ellas se emplea el Método Estándar a efectos de determinar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito.

Operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados

No se mantuvieron operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, al cierre del periodo.

Riesgo operacional

El promedio de los requerimientos de capitalización por riesgo operacional (exposición a este riesgo) presentado en el periodo ascendió a 119 mdp.

Bursatilizaciones

Como se ha comentado anteriormente, INVEX no ha bursatilizado activos propios. Asimismo, INVEX Consumo no mantuvo inversiones ni registros en cuentas de orden en instrumentos de este tipo al cierre del periodo.

INVEX Casa de Bolsa

Administración integral de riesgos INVEX Casa de bolsa

El esquema de Administración de Riesgos que observa la Institución, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el Consejo de Administración a

propuesta del Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreos de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como las tolerancias máximas a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, aspectos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos de INVEX Grupo Financiero, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

Información cuantitativa de INVEX Casa de bolsa por cada tipo de riesgo específico

Valor en riesgo

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado (considerando riesgo accionario y de tasa de interés bajo la metodología montecarlo descrita en la sección de información cualitativa) de 11 mdp. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a 11 mdp es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de 16 mdp.

Variación en los ingresos financieros

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de los títulos conservados a vencimiento por 709 miles. Lo anterior indica que, dadas las posiciones conservadas al vencimiento, que un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en MXP y 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en pesos y de tasas en dólar generarían una pérdida de 769 miles de pesos en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente. Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de 732 miles de pesos.

Pérdidas esperadas y potenciales por riesgo de contraparte

Al cierre del periodo, las pérdidas esperadas por las posiciones de deuda y líneas contingentes mantenidas por la institución ascendieron a 13 mdp, sin que se hayan estimado pérdidas esperadas posibles por reportos, operaciones de cambios pendientes de liquidar y operaciones derivadas se ubicaron ni pérdidas potenciales por operaciones derivadas.

La interpretación de la cifra anterior es la siguiente: dadas las posiciones de deuda de los emisores correspondientes mantenidas por la institución a la fecha correspondiente, se espera un incumplimiento de 16 mdp de las obligaciones futuras a cargo de las contrapartes.

El promedio semanal de las mediciones durante el periodo fue de 19 mdp para pérdidas esperadas en operaciones de deuda y líneas contingentes, e inexistentes para pérdidas esperadas en otras operaciones y para pérdidas potenciales en derivados.

Riesgo operacional

La materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas de los últimos 36 meses, dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacionales. Lo anterior, con el único fin de cumplir con el artículo 144, fracción. II, inciso e) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Al respecto, al cierre del periodo la medición anterior registró un nivel de 1 miles de pesos.

Instrumentos financieros derivados (NIF C-10) e inversiones en instrumentos financieros (NIF C-2)

Instrumentos financieros derivados (NIF C-10)

INVEX Banco

El esquema para administrar los riesgos en que incurre la Institución, incluyendo los correspondientes a instrumentos derivados, se basa en una identificación de riesgos y una construcción de modelos para estimar la magnitud de las posibles pérdidas, a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Estas definiciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Riesgos, constituido por los principales directivos de la entidad así como por los responsables de las áreas tomadoras de riesgo. Finalmente, el Consejo de Administración define límites máximos para las mediciones aprobadas, quedando bajo la responsabilidad de la UAIR el seguimiento cotidiano de las medidas, el probar periódicamente la efectividad y confiabilidad de los modelos y herramientas de CÁLCULO, así como el informar al respecto al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Entre algunas de las mediciones implementadas para controlar los distintos tipos de riesgo se encuentran el Valor en Riesgo, mediciones de sensibilidad, brechas de liquidez, pérdidas por ventas forzosas, pérdidas potenciales por incumplimiento de contrapartes / emisores y pruebas bajo escenarios extremos. Particularmente, el riesgo de liquidez es administrado asegurando que los flujos a favor de INVEX más los recursos que las fuentes de financiamiento vigentes puedan aportar sean suficientes para cumplir con compromisos a cargo de la Institución en el tiempo.

a. Información cuantitativa

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos notacionales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF].

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por 643 mdp.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por 248 mdp.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por 140 mdp.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo.

Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

INVEX Banco mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivad que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%).

Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados

reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

A continuación, se presenta la distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en mdp de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 5.11%.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

La ineffectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

INVEX Casa de Bolsa

El esquema para administrar los riesgos en que incurre la Institución, incluyendo los correspondientes a instrumentos derivados, se basa en una identificación de riesgos y una construcción de modelos para estimar la magnitud de las posibles pérdidas, a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Estas definiciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Riesgos, constituido por los principales directivos de la entidad así como por los responsables de las áreas tomadoras de riesgo. Finalmente, el Consejo de Administración define límites máximos para las mediciones aprobadas, quedando bajo la responsabilidad de la UAIR el seguimiento cotidiano de las medidas, el probar periódicamente la efectividad y confiabilidad de los modelos y herramientas de cálculo así como el informar al respecto al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Entre algunas de las mediciones implementadas para controlar los distintos tipos de riesgo se encuentran el Valor en Riesgo, mediciones de sensibilidad, brechas de liquidez, pérdidas por ventas forzadas, pérdidas potenciales por incumplimiento de contrapartes / emisores y pruebas bajo escenarios extremos. Particularmente, el riesgo de liquidez es administrado asegurando que los flujos a favor de INVEX más los recursos que las fuentes de financiamiento vigentes puedan aportar sean suficientes para cumplir con compromisos a cargo de la institución en el tiempo.

a. Información cuantitativa

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos nocionales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad

del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por 0 millones.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por 0 millones.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por 0 millones.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo.

Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

INVEX Casa de Bolsa mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivad que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%).

Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones

a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

La distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en millones de pesos de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 0%.

La ineffectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

Información relativa a inversiones en instrumentos financieros (NIF C-2)

INVEX Banco

a. Información cualitativa

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de manera marginal a posiciones en mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos, en adición a posiciones de Mercado de dinero contratadas por la Tesorería de la Institución.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

b. Información cuantitativa

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

c. Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Posteriormente, al suponer un desplazamiento en los índices de referencia, se traduce esta variación para cada acción multiplicando el factor de desplazamiento por el coeficiente beta de la emisora. Finalmente, la minusvalía en la emisora se obtiene aplicando a su valor de mercado actual el resultado de la multiplicación anterior.

El coeficiente beta representa una medida de intensidad entre el rendimiento promedio de una acción respecto al rendimiento del índice de referencia en un periodo dado, presentando valores cercanos a 1 cuando la acción presenta rendimientos similares al índice, menores a uno para acciones con precios menos volátiles, mayores a 1 para acciones con precios más volátiles y valores negativos para acciones con rendimientos contrarios al índice. Este coeficiente puede no proporcionar información útil para acciones poco bursátiles, en cuyo caso los valores pueden ser cercanos a cero no porque la emisora no sea propensa a disminuir su valor, sino porque no existen operaciones en los mercados que lo reflejen.

Por último, para la estimación del coeficiente Beta se empleó un año calendario de historia.

d. Riesgo de crédito (Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender)

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

En adición, no se mantienen mitigantes de riesgo de crédito para las exposiciones anteriores.

INVEX Consumo

a. Información cualitativa

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se

hayan experimentado.

b. Información cuantitativa

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF].

c. Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

INVEX Casa de Bolsa

a. Información cualitativa

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

b. Información cualitativa

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses)

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

c. Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Posteriormente, al suponer un desplazamiento en los índices de referencia, se traduce esta variación para cada acción multiplicando el factor de desplazamiento por el coeficiente beta de la emisora. Finalmente, la minusvalía en la emisora se obtiene aplicando a su valor de mercado actual el resultado de la multiplicación anterior.

El coeficiente beta representa una medida de intensidad entre el rendimiento promedio de una acción respecto al rendimiento del índice de referencia en un periodo dado, presentando valores cercanos a 1 cuando la acción presenta rendimientos similares al índice, menores a uno para acciones con precios menos volátiles, mayores a 1 para acciones con precios más volátiles y valores negativos para acciones con rendimientos contrarios al índice. Este coeficiente puede no proporcionar información útil para acciones poco bursátiles, en cuyo caso los valores pueden ser cercanos a cero no porque la emisora no sea propensa a disminuir su valor, sino porque no existen operaciones en los mercados que lo reflejen. Por último, para la estimación del coeficiente Beta se empleó un año calendario de historia.

En adición, no se mantienen mitigantes de riesgo de crédito para las exposiciones anteriores.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez
Cifras en millones de pesos

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Días naturales en el trimestre

- El cuarto trimestre de 2023 contempla 92 días naturales.
-

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de los principales componentes

- Las salidas de efectivo promedio se deben principalmente al financiamiento mayorista no garantizado 7,004 en la medición individual y 6,983 en la consolidada, operaciones de venta en reporto 695 para ambas mediciones y líneas de crédito 2,097 en el cálculo individual y 2,333 en el consolidado, en tanto que las entradas de efectivo promedio se explican por operaciones de compra en reporto 1,219 para las dos mediciones, operaciones no garantizadas 5,922 en el individual y 3,394 en el consolidado y otras entradas de efectivo por 1,866 para ambos casos, resultando en un total neto de salidas de efectivo promedio de 3,715 en la parte individual y 4,527 en la consolidada. Por otra parte, los activos líquidos promedio del periodo ascienden a 6,894 en las dos mediciones por lo que el resultado promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez asciende a 205.98% en la parte individual y 157.97% en la consolidada.

Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

- El total de salidas de efectivo mínimo que se presentó en el periodo fue de \$9,170, en tanto que el máximo resultó de \$13,668 finalizando en \$13,668 para la parte individual y \$9,664, \$13,650 y \$13,650 respectivamente para la parte consolidada, mientras que el total de entradas de efectivo mínimo fue de \$3,602 y el máximo de \$13,394 culminando en \$3,602 para el caso individual y \$3,602, \$9,821 y \$3,602 respectivamente en el consolidado. Finalmente, el importe mínimo presentado de activos líquidos computables en el periodo fue de \$5,117, el máximo de \$13,190, concluyendo en \$13,019 para la medición individual y \$5,117, \$13,733 y \$13,733 respectivamente para la consolidada.

La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

- La evolución de los activos líquidos en el periodo mostró un comportamiento en concordancia al resultado para mantener un nivel del coeficiente de cobertura de liquidez de 100% (más una holgura prudencial) según los flujos netos de salida presentados en el mismo.

En cuanto a la estructura de los activos líquidos, esta permanece sin cambios importantes consistiendo en posiciones en instrumentos gubernamentales de revisión de tasa de muy corto plazo, títulos de deuda con tasa revisable emitidos por bancos de desarrollo, así como depósitos a favor mantenidos en Banco de México.

La concentración de sus fuentes de financiamiento

- Las fuentes de financiamiento promedio en el periodo fueron de \$16,805 en el cálculo individual y \$16,784 en el consolidado para depósitos de clientes, \$18,151 por captación en mercado de dinero y \$4,769 mediante préstamos para ambas mediciones y \$81,247 en el cálculo individual y \$80,812 en el consolidado por ventas en reporto.

Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

- Referente a las exposiciones en instrumentos financieros derivados a continuación se presentan los vencimientos remanentes contractuales:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Como resultado de los vencimientos contractuales a la fecha de información podrían presentarse llamadas de margen por 479 en contra de la institución.

El descalce en divisas;

- La institución mantiene una exposición de riesgo cambiario en observancia de los

límites regulatorios aplicables en la materia. Al cierre del periodo se mantuvo una posición larga de USD 4.

Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

- La administración de la liquidez recae principalmente en el área de Tesorería de la Institución, además de apoyarse en la UAIR como área independiente para el seguimiento de las políticas y mediciones establecidas por el Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero y aprobadas por el Consejo de Administración en materia de riesgo de liquidez.

Los flujos de efectivo de salida y entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

- No existen flujos de efectivo de salida y de entrada que no se capturen en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

- La incorporación de las entidades objeto de consolidación tuvieron un impacto promedio en el periodo de 48.01 puntos porcentuales, situando el coeficiente de cobertura de liquidez en 157.97 para la medición consolidada y 205.98 para la individual. Las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial podrían ser hasta por 1,841 sin ponderar con un posible impacto en las salidas ponderadas a 30 días de 103.

a. Información cualitativa

La manera en que se gestiona el riesgo de liquidez en la institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración

- La administración del riesgo de liquidez, al igual que el resto de los riesgos mantenidos, está a cargo del Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero, quien establece las políticas y mediciones a través de las cuales se efectúa su gestión, sometiendo a la autorización del Consejo de Administración los límites que considere necesarios. El responsable del cumplimiento del marco definido recae principalmente en el área de Tesorería de la Institución, además de apoyarse en la UAIR como área independiente para el seguimiento de lo anterior.

Los informes de liquidez incluyen tanto análisis internos del área de Tesorería como reportes de cumplimiento generados por la UAIR proporcionados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección General, al Auditor Interno así como al área de Tesorería, en línea a lo requerido por la regulación.

En adición a mantener un nivel de solvencia adecuado y de contar con una relación de negocios con otros intermediarios que permita acceso al financiamiento proporcionado por tales instituciones, dentro de la estrategia de liquidez INVEX mantiene un principio fundamental consistente en desarrollar y mantener una base sólida de clientes que procure mantener un superávit potencial de liquidez.

La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada

- La estrategia de financiamiento de manera general consiste en captar recursos de sus clientes o del mercado en general a través de instrumentos de captación a corto y mediano plazo principalmente, complementado con programas de emisión a largo plazo en menor medida. En adición a lo anterior, se mantienen relaciones con diferentes fondos de fomento y programas de banca de desarrollo para financiar operaciones crediticias que cumplan con las características necesarias para tal efecto. Tal estrategia es definida e implementada de manera centralizada por el responsable del área de Tesorería.

Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución

- Para mitigar el riesgo que podría generar el otorgamiento de créditos a largo plazo, INVEX hace uso de financiamiento de la Banca de desarrollo y Fondos de fomento para obtener recursos, mismo que fondea un porcentaje importante de este tipo de operaciones.

Por otra parte, toda vez que la fuente de financiamiento primordial en el caso de los valores mantenidos con fines de negociación está dada por las operaciones de reporto, la Institución mantiene una política que requiere que la inmensa mayoría de estas posiciones correspondan a instrumentos gubernamentales de alta liquidez que aseguren la posibilidad de acceder a este tipo de fondeo.

Complementariamente, una vez atendidas las necesidades de fondeo de los activos crediticios, de las posiciones en valores y de los activos líquidos requeridos, el exceso de recursos mantenidos por los clientes es canalizado a inversiones en reporto que son correspondidas con iguales operaciones de naturaleza contraria con el mercado. Ello permite a la Institución evaluar el monto de recursos adicionales de la clientela a los que tiene acceso para ser considerados en la planeación de su crecimiento futuro de activos o poder ser canalizados al fondeo de la Institución en caso de eventos de iliquidez en general.

Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés

- En cuanto a las pruebas de estrés, los resultados obtenidos se consideran para determinar la necesidad de fuentes de financiamiento adicionales y en su caso identificar acciones a implementar en tal sentido.

Una descripción de los planes de financiamiento contingentes

- Finalmente, la Institución cuenta con un plan de financiamiento de contingencia el cual establece las facultades y responsabilidades de funcionarios clave de distintas áreas involucradas en la operación en general de la Institución así como en su fondeo, como la Dirección General, la Tesorería, la UAIR, etc.

Adicionalmente identifica los análisis a realizar ante situaciones de esta naturaleza, los procedimientos para definir la estrategia a ser implementada así como los principios de comunicación internos y externos.

b. Información cuantitativa

Concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

- La institución por operaciones con instrumentos financieros recibe en garantía primordialmente dinero en efectivo. Por otra parte INVEX cuenta con un límite de concentración para garantías correspondientes a derechos de cobro igual al 40% del monto mantenido en cartera total diferente a tarjeta de crédito registrado al cierre del mes inmediato anterior.

Las fuentes de financiamiento de la institución se componen de la siguiente forma:

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

La exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

- Pérdida por venta forzosa de activos

Al cierre del trimestre la estimación de la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez ascendió a 129.

Al cierre del trimestre anterior la estimación de la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez ascendió a 68.

Adicionalmente el CCL determinado mediante la metodología definida por las autoridades, presentó durante el periodo finalizado un nivel considerablemente satisfactorio en comparación al nivel requerido por la regulación aplicable.

Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

- Brechas de liquidez

Al cierre del trimestre el desglose de las operaciones del balance por plazo de vencimiento presentó la composición que se indica a continuación, la cual ya considera las limitaciones legales, operacionales y regulatorias aplicables para las características de la operación de la institución:

Asimismo, las operaciones en cuentas de orden a la misma fecha mostraron la composición siguiente, aclarando que la repercusión en la liquidez de las líneas de crédito mantenidas por la Institución queda a discreción de INVEX al tratarse en todos los casos de líneas revocables por la Institución:

Al cierre del trimestre anterior el desglose de las operaciones del balance por plazo de vencimiento presentó la composición que se indica a continuación, la cual ya considera las limitaciones legales, operacionales y regulatorias aplicables para las características de la operación de la institución:

En tanto que las operaciones en cuentas de orden a la misma fecha mostraron la composición siguiente:

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto
Cifras en millones de pesos

[CONSULTAR TABLA EN REPORTE PDF]

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

- El monto de fondeo estable disponible promedio en el periodo se debe principalmente al financiamiento mayorista 45,234 para la medición individual y consolidada, al capital 8,239 en la medición individual y 9,200 en la consolidada y en una menor proporción a los depósitos minoristas 4,874 en ambas mediciones. El
-

monto de financiamiento estable requerido se explica primordialmente por préstamos al corriente y valores 28,908 en la estimación individual y 29,958 en la consolidada y en menor grado por otros activos 4,625 para el cálculo individual y 4,931 para el consolidado y operaciones fuera del balance 211 para el individual y 206 en el consolidado. Dado los importes mencionados se obtiene un coeficiente de financiamiento estable neto promedio de 150.39% en la medición individual y 147.34% en la consolidada.

Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

- El monto de fondeo estable disponible mínimo en el periodo fue de 55,672 en la medición individual y 56,469 en la consolidada, el máximo de 62,223 en el cálculo individual y 63,407 en la consolidada, finalizando en 55,672 en el individual y 56,469 en el consolidado. El monto de financiamiento estable requerido mínimo presentado fue de 35,519 para la estimación individual y 39,112 para el consolidado, un máximo de 40,666 para la parte individual y 40,928 para el consolidado, finalizando en 40,666 y 40,928 respectivamente para la estimación individual y consolidada.

La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

- La evolución del monto de financiamiento estable neto mostró un comportamiento en concordancia al resultado para mantener un coeficiente de fondeo estable neto de 100% (más una holgura prudencial) según el monto de financiamiento estable requerido presentado en el mismo.

En cuanto a la estructura del financiamiento estable disponible esta permanece sin cambios importantes consistiendo en financiamiento garantizado, capital fundamental depósitos mayoristas y minoristas.

La estructura del financiamiento estable requerido radica principalmente en créditos a entidades no financieras, compras en reporto de activos nivel 1, tenencia de títulos de deuda, depósitos en otras entidades financieras y en menor grado a líneas de crédito revocables no dispuestas y otros activos.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

- Las entidades objeto de consolidación tuvieron un impacto promedio en el periodo de 3.05 puntos porcentuales, situando el coeficiente de financiamiento estable neto en 147.34% para la medición consolidada y 150.39% para la individual.
